



Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025



Tabla de contenido

Carta del gerente.....	2
1. Acerca de este informe	6
2. Somos Efigas, Gas Natural	6
3. Estrategia organizacional	7
4. Gestión de riesgos.....	12
5. Materialidad.....	15
6. Gobierno corporativo y ética empresarial	17
6.1. Gobierno corporativo.....	17
6.2. Gestión ética.....	18
7. Nuestros negocios	21
7.1 Gestión empresarial y comercial	23
7.2. Gestión financiera	25
7.3 Gestión técnica y de operaciones	28
8. Gestión social y humana.....	30
8.1. Experiencia, atención y cuidado del cliente	30
8.2. Desarrollo Humano y Organizacional	32
8.3. Gestión de la cadena de abastecimiento.....	45
8.4. Gestión social y territorial	48
9. Gestión ambiental y climática	54
9.1. Recursos naturales.....	55
9.2. Biodiversidad	60
9.3. Emisiones.....	61
9.4. Residuos	66

Carta del gerente

Contenido 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible; Contenido 2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad; Contenido 2-17.

Las empresas estamos llamadas a fortalecer nuestra capacidad de análisis, anticipación y respuesta. Vivimos en un entorno marcado por riesgos sociales, ambientales y económicos que convergen, por una incertidumbre global persistente y por dinámicas geopolíticas y regulatorias que están redefiniendo mercados, reglas y prioridades. Este contexto nos invita a repensar nuestras organizaciones como sistemas vivos, con la responsabilidad de generar valor sostenible, aportar al desarrollo del país y responder con decisión a las necesidades de nuestros clientes, colaboradores y la sociedad.

En Efigas asumimos este desafío con convicción y con sentido de responsabilidad. Por ello, decidimos gestionar y medir nuestro impacto social y ambiental con la misma disciplina y rigor con los que administramos nuestros resultados financieros. Esta no es una respuesta coyuntural, es una decisión corporativa que refleja nuestra manera de entender el negocio y nuestra responsabilidad frente a los colaboradores, sus familias, las comunidades, el territorio, los clientes y los accionistas.

Efigas viene avanzando en una transformación profunda en la que el cliente es el centro de nuestra estrategia empresarial. Este camino reafirma nuestra decisión de pensar la empresa en el largo plazo, de actuar con responsabilidad frente a nuestros grupos de interés y de fortalecer la confianza que respalda nuestra presencia y nuestros acuerdos comerciales en Caldas, Quindío y Risaralda.

En este marco, es un gusto presentar el Informe de Sostenibilidad 2025, un documento que consolida avances y resultados que reflejan nuestro compromiso con la gestión responsable, la eficiencia operativa y la creación de valor sostenible. Nuestro desempeño financiero, sustentado en el uso responsable de los recursos, el estricto cumplimiento normativo y los principios de buen gobierno corporativo, constituye la base para generar y distribuir valor de manera transparente y sostenible, asegurando la continuidad de la operación y fortaleciendo nuestra contribución al desarrollo regional.

Durante 2025 consolidamos avances relevantes en integridad y gobierno corporativo. Registramos cero incidentes en materia de corrupción y cero incumplimientos normativos, fortalecimos nuestra línea ética y reafirmamos una cultura organizacional basada en la eficiencia y la responsabilidad. El Sistema de Gestión Ambiental avanzó en su alineación con los asuntos materiales de mayor impacto para el negocio y el territorio, destacándose el cambio climático como el tema más crítico por su relación directa con la continuidad operativa, las emisiones de GEI, la seguridad de la infraestructura y la resiliencia del servicio.



En acción climática, cumplimos la meta de reducción del 4 % de emisiones definida desde 2022. Desde el territorio, reforzamos el plan de prevención de daños en red para minimizar fugas; y como medida de mitigación compensamos el 31 % de nuestra huella de carbono mediante acciones de restauración y conservación.

Nuestro compromiso tiene un propósito claro: garantizar el acceso a un energético limpio, confiable y seguro para el Eje Cafetero y contribuir a reducir la pobreza energética que aún persiste en la región. Durante el año conectamos 21.529 nuevos clientes, alcanzando un total de 739.100 usuarios en 78 poblaciones, con niveles de continuidad del servicio del 99,9 % y un índice de excelencia en atención al cliente del 93 %, superando nuestra meta corporativa.

Nada de esto sería posible sin nuestra gente. Fortalecimos el diseño organizacional, promovimos mayor agilidad y colaboración entre áreas, e impulsamos el desarrollo de capacidades de liderazgo que nos preparan para enfrentar los retos presentes y futuros.

Todo lo que hacemos responde a una convicción profunda: crecer juntos, con integridad, con sostenibilidad y con impacto real en nuestras comunidades. Los invito a seguir acompañándonos en la construcción de un futuro más seguro, responsable y sostenible para el Eje Cafetero.

Efigas, ahí siempre.



Carlos Alberto Mazeneth Dávila

Gerente general
Efigas S.A. E.S.P.



Junta Directiva

Principales

Ramón Dávila Martínez
Mario Alberto Cuello Navarro
Camilo Ovalle Daza
Roberto Cure Cure
Oscar Jaramillo Botero

Suplentes

Natalia Gonzalez Restrepo
Marisela Lizeth Ortiz Almanza
Juan Camilo López Hernández
Silvana Patricia Valencia Zuñiga
Hernán Gonzalez Cardona

Comité de Gerencia

Carlos Alberto Mazeneth Dávila
Gerente

Eduardo Alzate Jaramillo
Subgerente Financiero y Desarrollo de Negocios

Mauricio Vélez Maldonado
Subgerente Comercial de Experiencia del Cliente

Jorge Enrique González Cardona
Subgerente Técnico y Distribución y Conexión

Sebastián Vega Bojanini
Secretario General y Jurídico

Monica Cristina Posada Cifuentes
Directora Corporativa y Sostenibilidad

Maryury Merchán García
Directora de Auditoría

Ana Feced Cañon
Directora de Comercialización de Energía

Alvaro Jose Guizarro May
Director Financiación No Bancaria

Revisor Fiscal

Cristian David Velosa Ortega
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S

Agradecimientos

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P. expresa su más sincero agradecimiento a sus accionistas por la confianza depositada, a clientes y proveedores por su apoyo y preferencia, a las comunidades, autoridades, gremios y demás grupos de interés por motivarnos a mantener los más altos estándares, a nuestros colaboradores por su dedicación y compromiso, y a la Junta Directiva por su permanente respaldo.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 603 del 27 de julio de 2000, la Junta Directiva y la Administración de la Empresa dejan constancia de que la Sociedad ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.



Ramón Dávila Martínez

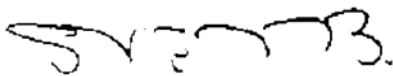
Presidente de la Junta Directiva



Carlos A. Mazeneth Dávila

Gerente general de Efigas

Nota: El presente informe fue leído y aprobado por los directores en la reunión de Junta Directiva celebrada el 24 de febrero de 2026, según Acta N° 405, para ser presentado a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.



Sebastián Vega Bojanini

secretario de la Junta Directiva

1. Acerca de este informe

Contenido 2-3; 2-2; 2-5

El presente informe da cuenta del desempeño de Efigas Gas Natural S.A. E.S.P. durante el año 2025. Para su elaboración, se adoptaron los lineamientos de los Estándares GRI, en conformidad con la opción correspondiente y de acuerdo con la información material tanto para la organización como para sus grupos de interés. Este documento se presenta con periodicidad anual y corresponde a la décima edición elaborada bajo este estándar, así como a la tercera que cuenta con verificación externa.

La información financiera y contable incluida en este informe se soporta en los estados financieros de la Organización, los cuales fueron certificados por Ernst & Young, firma externa de revisoría fiscal.

Para más información, consultas, sugerencias o comentarios, puede comunicarse en la ciudad de Manizales, en la Avenida Kevin Ángel #70-70, al teléfono (+57 606) 898 23 23 o al correo electrónico ventanillaunica@efigas.com.co.

2. Somos Efigas, Gas Natural

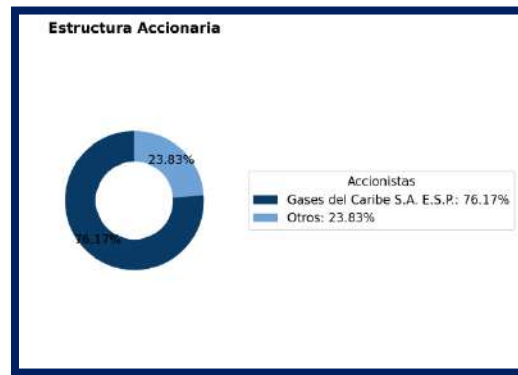
Contenido 2-1 Detalles organizacionales; Contenido 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales.

Somos una empresa líder en la distribución y comercialización de gas natural en la región cafetera, con presencia en los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda. Nuestra sede principal se encuentra en Manizales y, desde hace 28 años, nos dedicamos a llevar soluciones energéticas a hogares, industrias, estaciones de gas natural vehicular y comercios.

Adicionalmente, contamos con el servicio de financiación no bancaria Brilla, que facilita el acceso al crédito a población de estratos 1 y 2 y a personas no bancarizadas.

Naturaleza jurídica y principales accionistas

Somos una empresa de servicios públicos de carácter privado. Nuestro principal accionista es **Gases del Caribe S.A. E.S.P.**, organización líder del sector del gas natural en Colombia y pionera en la masificación del uso de este combustible.



Cadena de suministro

La cadena de suministro del gas natural inicia con la exploración y extracción de las fuentes, continúa con el proceso de tratamiento o refinación y posteriormente con el transporte a través de tuberías de acero, a cargo de Transportadora de Gas Internacional (TGI). Esta compañía suministra el gas en un punto denominado Estación Puerta de Ciudad, desde donde se inicia el proceso de distribución y comercialización a cargo de Efigas en los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda.

3. Estrategia organizacional

Desde hace tres años, Efigas viene adelantando una transformación organizacional orientada a enfrentar los desafíos del mercado, del cliente y de la competencia. El país, y en particular el sector energético y del gas natural, atraviesa cambios significativos asociados a la falta de exploración de pozos nacionales, la transición energética hacia fuentes alternativas y renovables, el cuidado del medio ambiente y los retos derivados del cambio climático.

De igual manera, se evidencian cambios en los hábitos de consumo de los clientes y avances tecnológicos que pueden representar tanto oportunidades como amenazas competitivas. En este contexto, Efigas ha desarrollado un ejercicio de arquitectura organizacional mediante el cual se revisan y ajustan la estrategia, la estructura y los procesos, con el fin de evolucionar hacia una cultura organizacional que reconoce el entorno interno y externo e incorpora estas variables en sus decisiones comerciales, operativas y tecnológicas.

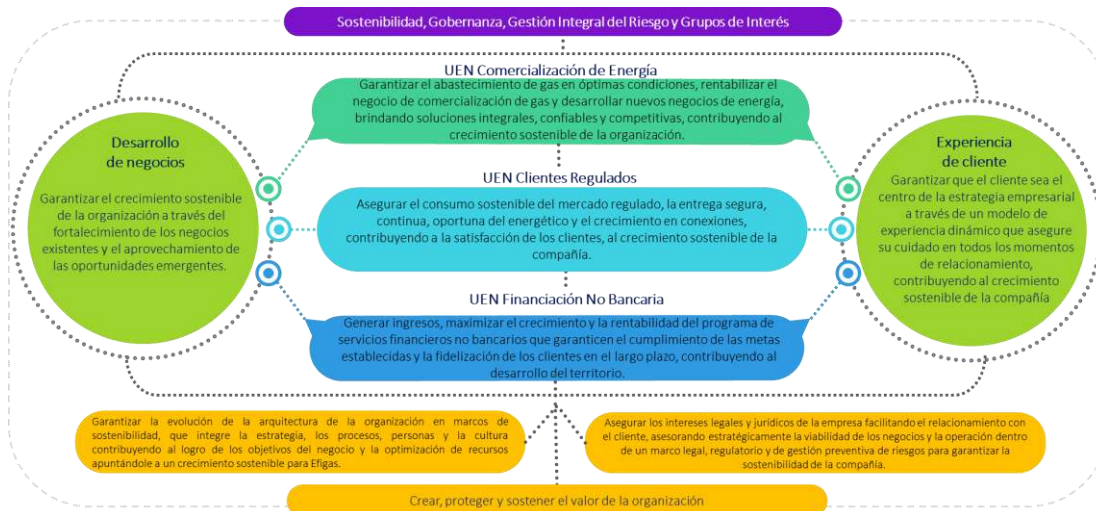
Declaración estratégica

Contenido 2-23 compromisos y políticas



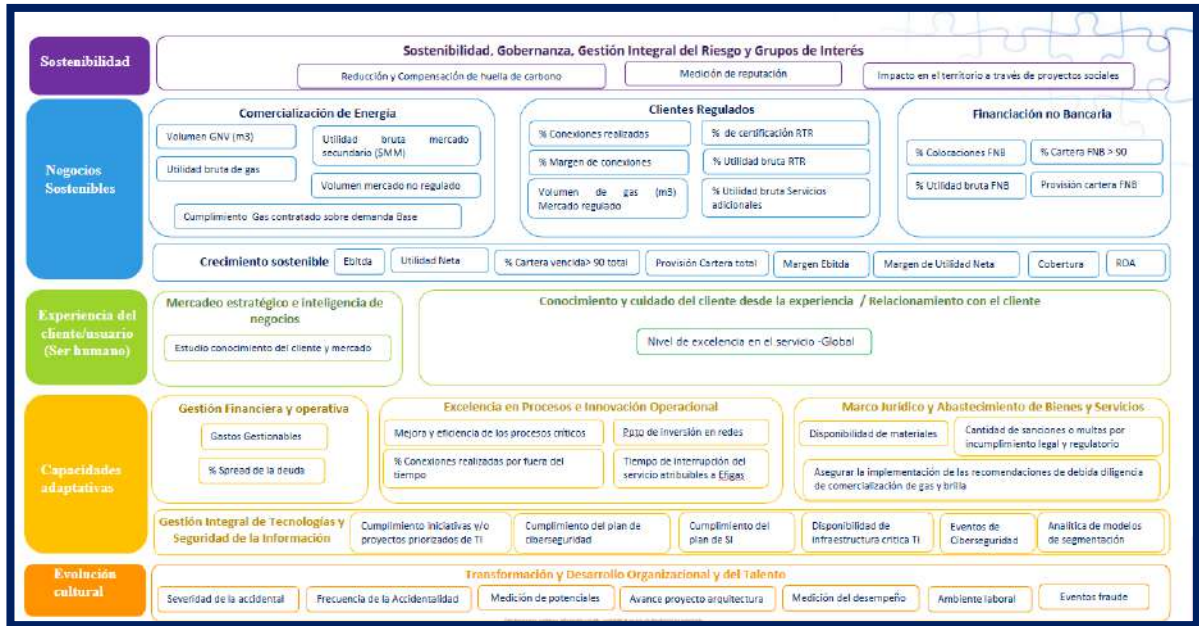
Cadena de valor estratégica

Contenido 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas

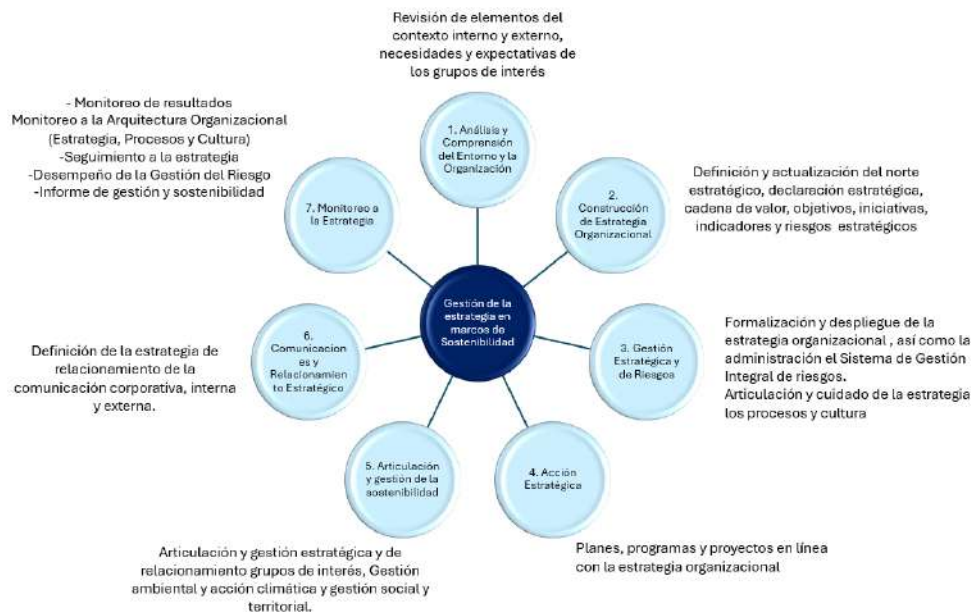


El despliegue de la política y los compromisos organizacionales se realiza a través de la gestión de la planeación estratégica en marcos de sostenibilidad.

Mapa Estratégico



Modelo de Gestión Estratégica



Medición estratégica:

PERSPECTIVA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES ESTRATÉGICOS	META	REAL	CUMPLIMIENTO
SOSTENIBILIDAD	Crear, proteger y sostener el valor de la organización y desarrollo al territorio	Reducción de huella de carbono	4	4	100 %
		Compensación de Huella de Carbono	30	30,8	103 %
		Impacto en el territorio a través de proyectos sociales	80	86	108 %
		Medición de reputación	80	91	114 %

PERSPECTIVA	OBJETIVOS ESTRATÉGICO	INDICADORES ESTRATÉGICOS	META	REAL	CUMPLIMIENTO
NEGOCIOS SOSTENIBLES	Crecer de manera sostenible	Utilidad bruta de gas (\$MILL)	233.915	236.250	101%
		Cumplimiento gas contratado sobre demanda	700.748	880.214	126%
		Cantidad Conexiones realizadas	23.328	20.753	89%
		%Margen de conexiones	33	36	109%
		Volumen GNV (miles m3)	26,69	25	92%
		Volumen mercado no regulado (miles m3)	57,8	55,0	95%
		Utilidad bruta mercado secundario (\$MILL)	35.747	27.418	77%
		Volumen de gas (m3) mercado regulado	132.525.310	136.567.961	103%
		Ebitda	100	100	100%
		Utilidad neta (\$MILL)	112.005	112.006	100%
		provisión de cartera total	4.445	2.217	150%
		Provisión de cartera FNB	4.441	1.678	162%
		Cobertura	89,7	88,1	98%
		Margen Ebitda	26,2	27,6	105%
		% Margen de utilidad Neta	13	13,8	106%
		ROA	16,2	17,7	109%
		Colocaciones FNB	189.200	147.192	78%
		utilidad bruta FNB (\$MILL)	42.895.000	36.042.000	84%
		% Cartera FNB >90 días	7,5	6,8	109%
		% cartera vencida >90 días Global	6,2	5,6	110%
		Utilidad Bruta RTR (\$MILL)	6.835.000	6.780.000	99%
		Cumplimiento al presupuesto de RTR	128.750	117.892	92%
		Utilidad bruta servicios adicionales (\$MILL)	2.180.000	2.811.000	129%

PERSPECTIVA	OBJETIVOS ESTRATÉGICO	INDICADORES ESTRATÉGICOS	META	REAL	CUMPLIMIENTO
EXPERIENCIA DEL CLIENTE/USUARIO (SER HUMANO)	Conocer y cuidar al cliente como centro de la estrategia empresarial	Estudio conocimiento del cliente, mercado y competencia	48	48	100%
		Nivel de excelencia en el servicio	85	93	109%
CAPACIDADES ADAPTATIVAS	Habilitar capacidades para el desarrollo de los negocios y la experiencia del cliente	Gastos Gestionables	84.229	82.317	98%
		% Spread de la deuda	3,8	2,6	131%
		Presupuesto de inversión en redes	17.125	15.161	89%
		Mejora y eficiencia de los procesos críticos	100	100	100%
		Cumplimiento de los proyectos y/o Iniciativas priorizadas en TI durante el periodo	26	26	100%
		conexiones realizadas en el tiempo	12	10	117%
		Tiempo de interrupción Efigas	100	99,99	99,99%
		Cumplimiento del plan de ciberseguridad	100	100	100%
		Cumplimiento del plan de SI	100	100	100%
		Disponibilidad de infraestructura critica tecnologica	100	100	100%
		Eventos de ciberseguridad (prevenidos)	100	100	100%
		Analitica de modelos de segmentación	2	3	150%
		Disponibilidad de materiales para construcción de redes.	98	99	101%
		Asegurar la implementación de las recomendaciones de debida Diligencia en Comercialización de Gas y Brilla	100	100	100%

PERSPECTIVA	OBJETIVOS ESTRATÉGICO	INDICADORES ESTRATÉGICOS	META	REAL	CUMPLIMIENTO
EVOLUCIÓN CULTURAL	Consolidar la cultura organizacional con enfoque hacia una empresa consciente	Avance del proyecto de arquitectura	100	100	100%
		Severidad de la accidentalidad	6	1	183%
		Frecuencia de la accidentalidad	4	2,6	135%
		Medición de potenciales	5	8	160%
		Medición de desempeño	4	4	100%

		Ambiente laboral	81,8	86,7	106%
		Eventos de Fraude	0	0	100%

4. Gestión de riesgos

Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales: Gestión integral de riesgo; Contenido 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos.

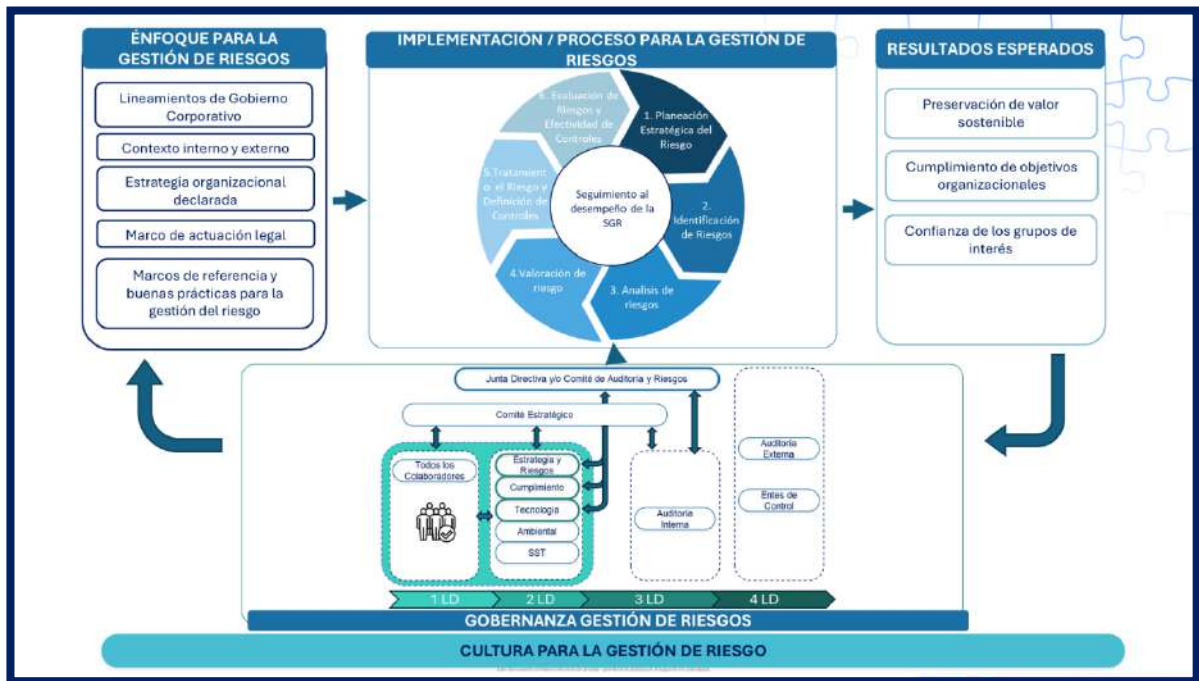
Como resultado de la definición estratégica y del contexto interno y externo se definieron en Efigas y se validaron en Comité de Auditoría y Riesgos los siguientes:

Riesgos estratégicos



Con el fin de gestionar de los riesgos estratégicos se actualiza el modelo de riesgos, que acompaña la preservación de valor de la empresa.

Modelo de Gestión de Riesgos



Este modelo contempla cuatro líneas de defensa, cada una con responsabilidades específicas, orientadas a una gestión integral del riesgo y al cumplimiento de los objetivos empresariales.

Desde la tercera línea de defensa, a cargo de Auditoría Interna, se realizan ejercicios periódicos de revisión que permiten generar acciones, alertas y recomendaciones, con el propósito de fortalecer los controles y mitigar los riesgos.

Resultado de Indicadores asociados a riesgos estratégicos 2025

Contamos con una gestión de alta efectividad en la mayoría de los controles, tanto en 2024 como en 2025, lo que evidencia su adecuado cumplimiento en ambos años. La gestión de riesgos se articula directamente con el Modelo de Derechos Humanos de la organización; en este marco, se establece un proceso de debida diligencia y se disponen mecanismos de reporte como la Línea Ética organizacional y el servicio de atención a quejas, peticiones y/o reclamos.

Contenido 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos.

La gestión de los impactos sociales, ambientales y económicos se desarrolla a través de las líneas de defensa. Este proceso cuenta con un seguimiento periódico por parte del Comité Estratégico, liderado por el gerente general, en el que se revisa el cumplimiento de los objetivos estratégicos y el desempeño de los negocios. A su vez, los resultados, junto con las principales cifras financieras y operacionales, son informados de manera periódica a la Junta Directiva.

De igual forma, los líderes de la organización realizan un monitoreo permanente de estos resultados, los cuales se presentan en el informe de revisión por la dirección.

Este informe, además de respaldar los resultados del sistema integrado de gestión, consolida de manera articulada la gestión ambiental, social y económica de la compañía.

Definición de los grupos de interés

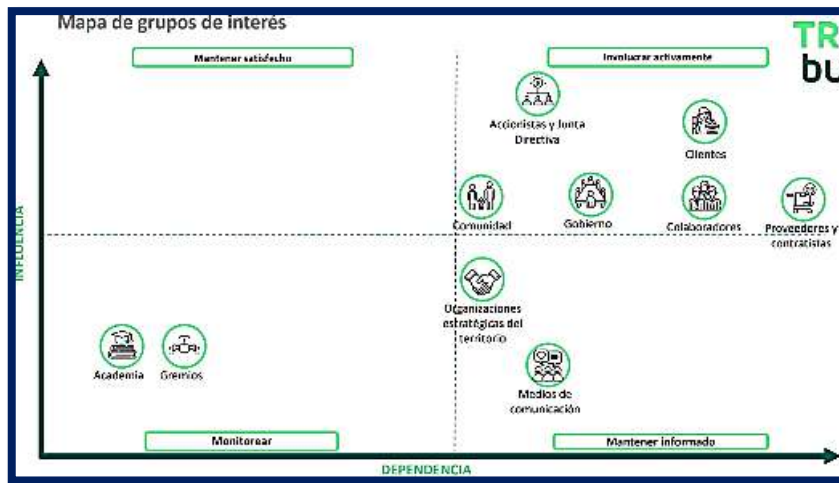
Contenido 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés

Nuestra estrategia organizacional tiene como principal fuente de contexto los resultados de los diálogos y las acciones de relacionamiento desarrolladas con los diferentes grupos de interés.

La identificación y priorización de nuestros grupos de interés se ha realizado con base en el referente AA1000, reconociendo en este proceso la dinámica de relacionamiento que la organización ha construido y mantenido de manera constante en los últimos años.

No obstante, para 2026 se adelantará un ejercicio de redefinición de los grupos y subgrupos de interés, en coherencia con el momento organizacional y con el fin de responder de manera más precisa a sus necesidades y expectativas. Como resultado de este ejercicio, se ajustará el plan de trabajo correspondiente.





5. Materialidad

Contenido 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales

Bajo la estrategia declarada por la compañía, se realizó un análisis a partir de la cadena de valor actual, así como de los objetivos, riesgos e iniciativas estratégicas. Estos elementos fueron analizados y articulados a la luz de los asuntos materiales propuestos por los estándares del sector de petróleo y gas en **SASB y GRI**, dando como resultado un ejercicio consistente con la estrategia organizacional, que permite valorar los impactos reales y las dinámicas ASG del negocio.

Para 2026, se validará la materialidad de impacto y financiera a través de los diálogos con los grupos de interés de la organización.

Contenido 3-2 Lista de temas materiales

Listado asuntos materiales 2023 - 2024

Temas Prioritarios	
1	Desarrollar nuevos negocios
2	Transformación digital
3	Operación eficiente, segura, social y ambientalmente responsable
4	Optimización en el desarrollo de negocios actuales
5	Temas de gestión eficiente
6	Mejorar experiencia de clientes
7	Gestión de la innovación y mejora continua
8	Liderazgo, cultura y ética empresarial
9	Desarrollo de competencias y desempeño del talento humano
10	Relacionamiento y reputación con Grupos de Interés
11	Ambiente laboral seguro, saludable y positivo
12	Cumplimiento normativo y gestión de cambios regulatorios
13	Fortalecer con aliados los procesos de cara al cliente

Listado asuntos materiales 2025

Temas Estratégicos	
1	Acción climática
2	Integridad y seguridad de la infraestructura
3	Cuidado de colaboradores y comunidad
4	Negocios orientados al mercado, cliente y competencia
5	Ética y gobierno corporativo
6	Gestión normativa y regulatoria
7	Experiencia, atención y cuidado del cliente/usuario (ser humano)
8	Gestión de la cadena de suministro
9	Gestión integral del riesgo

Estos asuntos materiales, en el marco del nuevo enfoque estratégico, nos permiten poner al cliente en el centro, fortalecer los negocios actuales considerando el mercado y la competencia, y visibilizar con mayor énfasis la importancia de la acción climática desde el quehacer misional del negocio. Asimismo, orientan una reflexión permanente basada en el impacto y la gestión del riesgo.

6. Gobierno corporativo y ética empresarial

Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales: Ética y gobierno corporativo/ Gestión normativa y regulatoria
 Contenido 2-9 Estructura de gobernanza y composición; Contenido 2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno; Contenido 2-11 presidente del máximo órgano de gobierno, Contenido 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.

6.1. Gobierno corporativo

La gestión de Gobierno Corporativo de Efigas tiene como propósito orientar las actuaciones de la organización mediante políticas, directrices, normas y principios que rigen la dirección y administración de la compañía, garantizando el cumplimiento del objeto social y los objetivos estratégicos, con base en una toma de decisiones responsable en los ámbitos económico, social y ambiental.

Estructura de gobernanza

Junta Directiva es elegida por la Asamblea General de Accionistas mediante el sistema de cociente electoral para un periodo de dos (2) años y está conformada por cinco miembros principales y sus respectivos suplentes. Actualmente, de los 10 miembros, 7 de ellos son hombres y 3 son mujeres.

Los mecanismos de gobierno que tenemos se ven representados en los estatutos de Efigas, el reglamento del Comité de Auditoría y Riesgos, el Modelo de Líneas de Defensa, el Código de Buen Gobierno y las políticas empresariales.

Órganos de Gobierno	
1	Asamblea general de accionistas
2	Junta Directiva
3	Gerente General

Comités de apoyo a la gestión	
1	Comité de Auditoría y Riesgos
2	Comité de Gerencia
3	Comité de Compensación

6.2. Gestión ética

Los estándares de comportamiento ético constituyen un elemento fundamental para la creación de valor y la generación de confianza con los diferentes grupos de interés. En este sentido, Efigas promueve la aplicación permanente del Código de Conducta, como guía para el actuar responsable de colaboradores y contratistas.

La organización ha fortalecido la implementación de este código mediante procesos de capacitación y acciones orientadas a asegurar su cumplimiento, en coherencia con la normativa legal aplicable y la gestión adecuada de los riesgos legales y regulatorios.

Herramientas de gestión ética

En Efigas contamos con un modelo de gestión ética como soporte de la estrategia, que parte de los valores corporativos (respeto, vocación de servicio, compromiso y ética) y se materializa a través del Código de Conducta como carta de navegación de los comportamientos éticos.

Código de Conducta

Contiene las declaraciones de comportamientos éticos que deben inspirar el actuar correcto de los empleados, tanto a nivel interno como con los diferentes grupos de interés y así mismo los contratistas asociados al negocio.

Este código establece a su vez el compromiso que se debe gestar con los accionistas, con la responsabilidad corporativa, los clientes y el mercado, y destaca para su aplicación mecanismos como manejo de conflictos de interés, el Comité de Ética y Conducta y las herramientas para consultar y / o denunciar las violaciones al código.

El Comité de Ética y Conducta

Órgano de carácter consultivo, de análisis y asesoramiento sobre cuestiones del Código de Conducta y conflictos que surjan en su aplicación.

- ✓ Revisar los resultados de las investigaciones por violaciones al Código de Conducta y línea ética.
- ✓ Realizar recomendaciones al Oficial de Cumplimiento sobre las acciones que deban realizarse.
- ✓ Hacer seguimiento a la aplicación de las medidas tomadas por el Oficial de Cumplimiento.

Manejo de conflictos de interés

Contenido 2-15 Conflictos de interés

Como organización, tomamos nuestras decisiones comerciales con base en los mejores intereses para la compañía y no en consideraciones o relaciones de índole personal.

Todos los empleados y contratistas tienen la obligación de reportar de manera inmediata al Oficial de Cumplimiento y al Gerente General, según corresponda, cualquier situación en la que se presente un conflicto de interés.

En caso de duda frente a una situación que pueda ser o aparentar un conflicto, lo recomendable es reportarla oportunamente y buscar orientación a través de la Línea Ética establecida por la organización.

Cualquier situación en la que pueda verse involucrado un empleado o contratista distinto al Gerente General deberá ser presentada oportunamente al Oficial de Cumplimiento, para que este conozca el caso y adopte las decisiones que correspondan.

Cuando la persona involucrada en una presunta infracción o violación sea uno de los representantes legales o un miembro de la Junta Directiva, la situación deberá ponerse en conocimiento del Oficial de Cumplimiento, quien la remitirá a la Junta Directiva para su análisis y decisión. De igual forma, si la persona involucrada fuese el Oficial de Cumplimiento, el caso deberá ser informado al Gerente General, quien lo trasladará a la Junta Directiva para su respectivo análisis y decisión.

Estas situaciones deberán ser reportadas de manera oportuna a través de la Línea Ética establecida por la organización, conforme a lo requerido por la ley y las regulaciones aplicables.

Es importante aclarar que los conflictos de interés no se comunican a los diferentes grupos de interés externos; estos se ponen en conocimiento exclusivamente de las instancias internas pertinentes, en especial del Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva.



Comunicación de inquietudes críticas

Contenido 2-16 Comunicación de inquietudes críticas

En el marco de la Junta Directiva, el Comité de Gerencia, liderado por el Gerente General, presenta de manera mensual información relacionada con los objetivos estratégicos, en particular en temas económicos, sociales, ambientales y regulatorios, así como otros aspectos que puedan tener impacto en el objeto social de la compañía. Asimismo, se presentan los asuntos que requieren autorizaciones o directrices por parte de este órgano.

En este contexto, durante el año 2025 se realizaron 12 sesiones ordinarias de Junta Directiva.

Herramientas consultivas y / o de denuncia:

Contenido 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes

Se establece la Línea Ética como mecanismo para registrar una consulta o posible violación al Código y así mismo exponer inquietudes sobre la conducta empresarial responsable desde:

Línea Ética - Datos de Contacto	
1	Correo electrónico lineaetica@efigas.com.co
2	Teléfono 01 800 911 0011 Código (844) 608-3624 24/7
3	Portal web https://www.efigas.com.co/Transparencia/linea-etica www.lineaeticadistribuidoras.ethicspoint.com

Anticorrupción

Contenido 205-1; Contenido 205-3

Durante los últimos cuatro años, el 100 % de los casos reportados en la Línea Ética fueron gestionados de manera efectiva. En los años 2022, 2023, 2024 y 2025, Efigas Gas Natural S.A. E.S.P. no registró incidentes confirmados en materia de corrupción.

Los riesgos estratégicos que se correlacionan con riesgos en materia de corrupción son:

- Pérdida de rentabilidad de los negocios,
- Deterioro de la experiencia del cliente,
- Pérdida de información y/o seguridad y continuidad de los sistemas de información

➤ *Incumplimiento a políticas de gobierno corporativo.*

Contenido 205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas / asunto material del sector 11.20

En los años 2022, 2023, 2024 y 2025, en Efigas Gas Natural S.A. E.S.P., no hemos tenido incidentes en materia de corrupción.

Contenido 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas

En 2023, Efigas reportó una sanción asociada a la no aplicación oportuna de la OTT establecida en la Resolución CREG 048 de 2020, así como a la facturación con base en consumos promedio a algunos usuarios durante los meses de marzo, abril y mayo de 2020, como consecuencia de acciones u omisiones identificadas. En 2024 y 2025, Efigas no reportó incidentes relacionados con el incumplimiento de leyes y normativas aplicables.

7. Nuestros negocios

Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales: Negocios orientados, al cliente, mercado y competencia

Entorno económico

Durante 2025, la economía colombiana mostró una recuperación moderada. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), el Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025 respecto al año 2024.

Las principales actividades que impulsaron el crecimiento del valor agregado fueron el comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida. También se destacó la administración pública, educación y salud, así como las actividades artísticas y otros servicios.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC), aunque mantuvo un proceso de desaceleración frente a los niveles observados en 2023 y 2024, continuó ubicándose por encima de la meta de largo plazo del Banco de la República. Al cierre de diciembre de 2025, la variación anual del IPC fue de 5,10 %, cifra 0,10 puntos porcentuales inferior a la registrada en el mismo periodo del año anterior, influenciada principalmente por los costos asociados a vivienda, servicios públicos y alimentos.

Con el objetivo de preservar la estabilidad macroeconómica y avanzar en la convergencia de la inflación hacia el rango meta, la Junta Directiva del Banco de la República mantuvo durante 2025 una postura monetaria restrictiva, conservando la tasa de intervención en 9,25 % desde el mes de mayo.

En el mercado laboral se observaron señales de mejora. Para diciembre de 2025, la tasa de desempleo nacional se ubicó en 8.0 %, consolidando una tendencia favorable frente a años anteriores. En el frente cambiario y financiero, se registró una apreciación del peso

frente a los niveles de 2024, con una Tasa Representativa del Mercado (TRM) de \$ 3.757 al cierre de 2025, frente a \$ 4.409 del año anterior.

Por su parte, el Indicador Bancario de Referencia (IBR) presentó un aumento de 0,48 puntos porcentuales, al pasar de 9,40 % en 2024 a 9,88 % al cierre de 2025.

Contexto del sector del Gas Natural



Durante 2025, el sector del gas natural reafirmó su papel como un energético estratégico para la seguridad energética del país y como un aliado clave en la transición hacia una matriz energética más limpia y sostenible. En un contexto de mayor presión ambiental y operativa, la industria colombiana del gas natural mostró avances concretos en materia de sostenibilidad.

Entre 2024 y 2025, el sector logró una reducción del 27,1 % en las emisiones de gases de efecto invernadero frente a la línea base de 2022, así como una disminución del 33 % en la intensidad de emisiones de metano. Estos resultados consolidan al gas natural como una alternativa eficiente para reducir emisiones, especialmente en los sectores residencial, comercial y de transporte.

A diciembre de 2024, las reservas probadas de gas natural se ubicaron en aproximadamente 2.064 Giga Pies Cúbicos, por debajo de los niveles de 2023. No obstante, la incorporación neta positiva registrada en 2024 permitió atenuar la tendencia de declive observada en años anteriores.

Como consecuencia, Colombia incrementó la participación de gas natural importado como mecanismo de confiabilidad del sistema. En 2024 y 2025, las importaciones

representaron cerca del 20 % del consumo total, reforzando la importancia de la infraestructura de regasificación, en particular la terminal de Cartagena (SPEC), como punto crítico para el suministro al mercado interno.

En este escenario, el país avanza en proyectos estratégicos de infraestructura orientados a diversificar y fortalecer la capacidad del sistema de suministro. Colombia enfrenta así un periodo de transición en su estructura de abastecimiento de gas natural, en el que la integración de fuentes importadas, la expansión de infraestructura crítica y la gestión de reservas internas resultan determinantes para garantizar la continuidad del servicio.

Durante 2025, la regulación del sector avanzó en dos frentes clave. Por un lado, el Ministerio de Minas y Energía adoptó el Plan de Abastecimiento de Gas Natural, que define una hoja de ruta para asegurar la confiabilidad del sistema en el mediano y largo plazo. Por otro, entró en vigor la Resolución CREG 102 015 de 2025, que moderniza el mercado mayorista y fortalece la transparencia, la gestión comercial y la administración del riesgo. Adicionalmente, se incorporaron medidas operativas para la atención de eventos críticos de infraestructura, reforzando la coordinación entre agentes y autoridades.

7.1 Gestión empresarial y comercial

Mercado	2023	2024	2025
Residencial	679.102	702.929	723.373
Comercial	13.683	14.518	15.446
Industrial	236	237	243
Estaciones de Servicios GNV	38	38	38
Total	693.059	717.722	739.100

Tabla: Número de usuarios por tipo de mercado (acumulado).

Distribución de usuarios por departamento y la cobertura del servicio de gas natural es la siguiente:

Departamento	2023		2024		2025	
	Número de usuarios	% Cobertura	Número de usuarios	% Cobertura	Número de usuarios	% Cobertura
Risaralda	306.713	87,90%	318.098	88,60%	327.847	89,01%
Caldas	201.660	84,50%	209.609	85,20%	215.855	85,60%
Quindío	184.686	88,80%	190.015	89,30%	195.398	89,61%
Total	693.059	87,10%	717.722	87,80%	739.100	88,14%

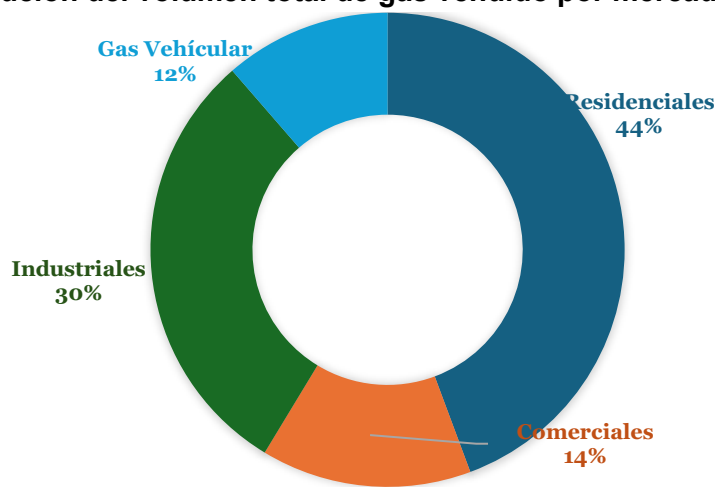
Tabla No : Usuarios y Cobertura a diciembre de 2025 (acumulado)

En el mercado de gas natural, en 2025, se vendieron 216,16 millones de metros cúbicos, lo que representa un aumento del 1,3 % frente al año 2024. Destacando un aumento de 4,45 % en el sector residencial y de 7,5 % para el sector comercial. A continuación, se detallan las ventas de gas natural por cada mercado atendido, expresadas en millones de metros cúbicos:

Total, volumen vendido	Año 2024 (MM m3)	Año 2025 (MM m3)	Var %
Residenciales	91,73	95,81	4,5%
Comerciales	28,85	31,02	7,5%
Industriales	66,10	64,77	-2,0%
Gas Vehicular	26,81	24,57	-8,4%
Total	213,49	216,16	1,3%

Tabla : Volumen de gas vendido por mercado (Millones de m³ acumulados del año).
No incluye mercado secundario

Distribución del volumen total de gas vendido por mercado:

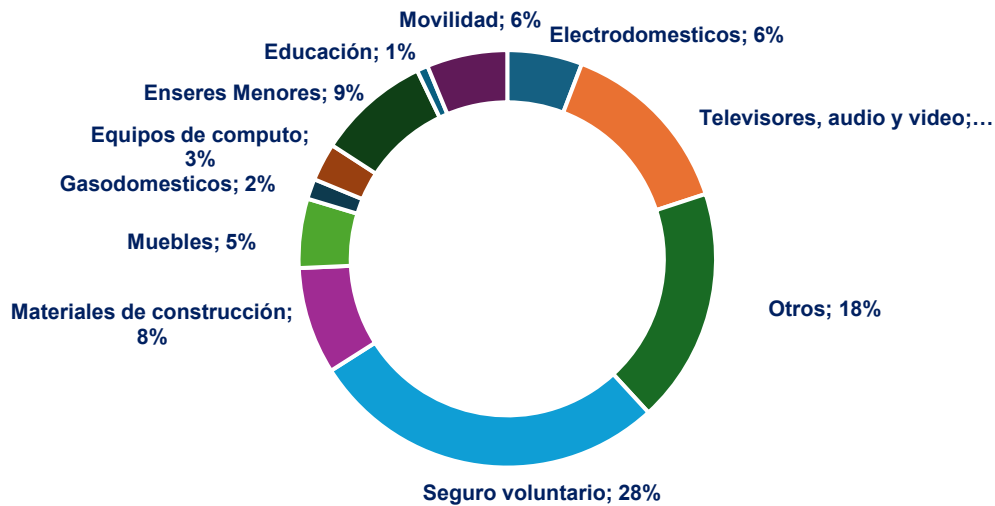


Programa de Financiación No Bancaria, BRILLA

La compañía cerró el año 2025 con una colocación de créditos por \$ 147.192 millones, a través del programa de Financiación No Bancaria, beneficiando a 63.155 familias del Eje Cafetero. Cabe destacar que el 92 % de los clientes que accedieron a este programa pertenecen a los estratos 1, 2 y 3, lo que reafirma el compromiso de Efigas con la inclusión financiera y el mejoramiento de la calidad de vida de los hogares de la región.

Durante el mismo periodo, el saldo de cartera presentó una disminución del 1,8 % frente al año anterior, ubicándose en \$ 233.386 millones, reflejo de una gestión responsable del riesgo crediticio y de estrategias orientadas a la sostenibilidad financiera del programa.

La distribución por categorías de los productos y servicios financiados mediante el programa de Financiación No Bancaria se presenta a continuación:



7.2. Gestión financiera

De acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Compañía, el presente informe incluye los estados financieros comparativos anuales.

Estado de Resultados comparativo 2024 – 2025 (millones de pesos)

Concepto	dic-24	dic-25	Var %
Ingresos operacionales	723.135	801.878	10,9 %
Costo de venta & financiero	530.092	596.889	12,6 %
Gastos operacionales	35.880	36.374	1,4 %
Utilidad antes de impuestos	162.037	173.663	7,2 %
Impuesto de renta	57.427	61.657	7,4 %
Utilidad neta	104.610	112.006	7,1 %

Tabla : ER comparativo diciembre 2024- diciembre 2025

La compañía registró un crecimiento del **10,9 %** en sus ingresos operacionales, alcanzando los \$801.878 millones del 2025. La utilidad neta aumento **7,1 %**, llegando a \$ 112.006 millones, reflejando una gestión positiva en nuestras actividades de comercialización de gas y demás líneas de negocio.

Balance General 2024 – 2025 (millones de pesos)

Concepto	Dic - 24	Dic - 25	Var %
Activos corrientes	281.677	305.762	8,6 %
Activos no corrientes	520.090	518.170	-0,4 %
Total activos	801.767	823.932	2,8 %
Pasivos corrientes	143.346	124.668	-13,0 %
Pasivos no corrientes	391.595	426.608	8,9 %
Total pasivos	534.941	551.276	3,1 %
Total patrimonio	266.826	272.656	2,2 %

Tabla : BG comparativo diciembre 2024- diciembre 2025

Al cierre del año 2025, el total de activos de la compañía registró un crecimiento del 2,8 %, alcanzando los \$ 823.932 millones, impulsado principalmente por el aumento del 8,6 % en los activos corrientes, que se ubicaron en \$ 305.762 millones. Este comportamiento refleja una gestión financiera sólida y una adecuada administración de los recursos.

Los estados financieros, que incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo, los indicadores y demás documentos exigidos por la ley, estuvieron disponibles para los accionistas dentro de los plazos establecidos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 447 del Código de Comercio y conforme a los reglamentos estatutarios.

De igual manera, y de acuerdo con lo establecido en el numeral 3 del artículo 29 de la Ley 222 de 1995, las operaciones realizadas con socios y partes vinculadas se llevaron a cabo conforme a la normativa vigente y fueron debidamente reveladas en las notas sobre partes relacionadas de los estados financieros individuales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, se informa que, desde la fecha de cierre del balance hasta la emisión del presente informe, no se presentaron hechos que afectaran el desarrollo normal de las operaciones de la compañía.

Asimismo, en atención a lo establecido en el parágrafo segundo del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, que modificó el artículo 7 de la Ley 1231 de 2008, la sociedad certifica que no ha impedido, restringido ni obstaculizado la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores o vendedores, ni ha rechazado su aceptación.

Adicionalmente, la organización cuenta con un Código de Ética y Conducta que promueve una gestión empresarial íntegra y transparente, sustentada en principios éticos que fortalecen la confianza en el desarrollo de sus actividades comerciales.

Las operaciones de la compañía se han desarrollado en estricto cumplimiento de las normas legales vigentes, atendiendo de manera oportuna los requerimientos formulados por las autoridades de control. Si bien la empresa hace parte de procesos judiciales en curso, se estima que las decisiones definitivas que se emitan, en caso de resultar desfavorables, no afectarán de manera sustancial la posición financiera ni los resultados de Efigas.

Finalmente, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 603 del 27 de julio de 2000, la Junta Directiva y la Administración de la Empresa certifican que la Sociedad ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Concepto	Año 2024	Año 2025	Var %	Explicación de la variación
Margen Ebitda	29,84 %	27,57 %	-7,60 %	La reducción del margen EBITDA se explica principalmente por el comportamiento del negocio de Brilla, como resultado de la reducción de la tasa de financiación al 17,9% y de un menor nivel de colocaciones durante 2025. Y en el negocio de gas natural, asociado a condiciones menos favorables en las nuevas contrataciones de suministro. Estos factores limitaron la capacidad de captura de un mayor margen, esto sin comprometer la rentabilidad estructural ni la sostenibilidad financiera de la compañía.
Ebitda / gastos financieros	5,24	5,69	8,58 %	La mejora del indicador obedece principalmente a la disminución en las tasas de interés, lo que redujo la carga en el gasto de obligaciones financieras
Endeudamiento (incluye leasing)	66,59 %	66,91 %	0,48 %	El nivel de endeudamiento se mantuvo estable durante 2025. La variación marginal evidencia una gestión prudente de la deuda, en la que los resultados del período permitieron sostener la operación y la inversión sin incrementar de manera material el apalancamiento de la Compañía.
Roa	24,94 %	25,32 %	1,51 %	La mejora del indicador se explica principalmente por el buen desempeño de los distintos negocios de la Compañía, sumado a la implementación de estrategias orientadas a fortalecer la gestión de pago de los usuarios y a establecer condiciones de respaldo más robustas para el acceso al programa de financiación. Estas acciones se tradujeron en una menor provisión de cartera en mora y en una utilización más eficiente de los activos, reflejándose directamente en el desempeño del indicador.

Valor económico generado y distribuido

Contenido 201-1; Asunto del sector / 11.14; 11.21.

En Efigas generamos valor económico y lo distribuimos de manera responsable entre nuestros grupos de interés, contribuyendo en 2025 al desarrollo económico sostenible del territorio, a través de una gestión transparente, equilibrada y alineada con nuestro propósito.

	2023	2024	2025
Valor Económico Generado	\$ 702.149 M	\$ 742.778 M	\$ 820.406 M
Valor Económico Distribuido	\$ 687.079 M	\$ 716.550 M	\$ 798.971 M
Valor económico retenido	\$ 15.070 M	\$ 26.228 M	\$ 21.434 M

VE Generado: Corresponde a la suma de Ingresos Operacionales y No Operacionales

VE Retenido: Corresponde a diferencia entre el Valor económico Generado y el Distribuido



- Para el año 2026 se espera seguir aumentando el número de beneficiarios del servicio de gas natural al conectar 24.373 nuevos clientes y llegar a un total de 765.026 usuarios.
- A través del programa de financiación no bancaria, la empresa espera colocar más de \$ 170.500 millones de pesos, un incremento del 15.8 % con relación a la colocación del 2025.
- Efigas espera alcanzar un EBITDA de \$ 189.848 millones de pesos.

7.3 Gestión técnica y de operaciones

Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales: Integridad y seguridad de la infraestructura.

Contenido 416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad

Durante 2025, Efigas alcanzó un cumplimiento del 100 % del programa de actividades críticas de mantenimiento preventivo y correctivo en la totalidad del sistema de distribución. Este desempeño permitió garantizar la confiabilidad del sistema en el área de influencia y

asegurar una continuidad del servicio de gas natural del 99,9 % para todos nuestros clientes, reflejando una gestión técnica rigurosa y orientada a la excelencia operativa.

De manera complementaria, se verificó que los niveles de presión de línea individual (IPLI) y los niveles de odorización (IO) cumplieron con los estándares de calidad establecidos por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) en todos los municipios donde opera la compañía. Este control permanente contribuye a preservar la seguridad, la calidad del servicio y la confianza de los usuarios, pilares fundamentales de la gestión técnica y operativa de Efigas.

Nivel de pérdidas promedio en el sistema de distribución 2023-2024-2025

Efigas	2023	2024	2025
Pérdidas en el sistema de distribución*	0,326 %	0.390 %	0.59 %

*(Volumen transportado – Volumen facturado / Volumen transportado) x 100.

Cálculo de acuerdo con la Resolución Creg 033 de 2015.

Cifras de los eventos atendidos desde Centro de Control (CDC)

Clasificación	2023	2024	2025
Eventos no controlados	3.170	2.470	2.411
Eventos controlados	27.906	22.198	21.994
Total	31.076	24.668	24.405

Durante 2025, la gestión operativa permitió mantener tiempos de atención eficientes y oportunos frente a los distintos tipos de eventos (controlados y no controlados), dentro de los referentes establecidos y asegurando una respuesta operativa adecuada y alineada con los estándares definidos.

Este desempeño se reflejó en la atención a los usuarios, alcanzando un 87,1 % de usuarios atendidos el mismo día, fortaleciendo la confianza en la capacidad de respuesta de la compañía y en la continuidad del servicio.

De manera complementaria, la compañía registró una expansión de 331 km en la red de distribución de polietileno, alcanzando un total acumulado de 7.219 km. Como resultado, la cobertura de la red se ubicó en 96,21 %, con 838.544 viviendas que cuentan con disponibilidad del servicio de gas natural, contribuyendo al cierre de brechas en el acceso a una energía confiable y segura.

En cumplimiento de la normativa vigente establecida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), durante el año se ejecutaron 117.892 revisiones periódicas, una actividad clave para garantizar la seguridad, el adecuado funcionamiento del sistema y la protección de los usuarios, en coherencia con el compromiso de Efigas con la sostenibilidad operativa y el bienestar de las comunidades donde opera.

Contenido: 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad.



Como organización, no se registraron casos de incumplimiento relacionados con los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad de los usuarios y de las comunidades donde opera la compañía durante los periodos 2023, 2024 y 2025.

8. Gestión social y humana

8.1. Experiencia, atención y cuidado del cliente

Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales: Experiencia, atención y cuidado del cliente/usuario (ser humano)

El nivel de Excelencia en el Servicio alcanzado por Efigas en 2025 fue del 93 %, superando la meta corporativa establecida del 85 %. Este resultado integra diversos indicadores clave, como la oportunidad en la atención de PQRS, la cantidad de quejas y reclamos por cada 10.000 usuarios y el nivel de satisfacción del cliente, reflejando un desempeño sólido y consistente en la gestión del servicio.

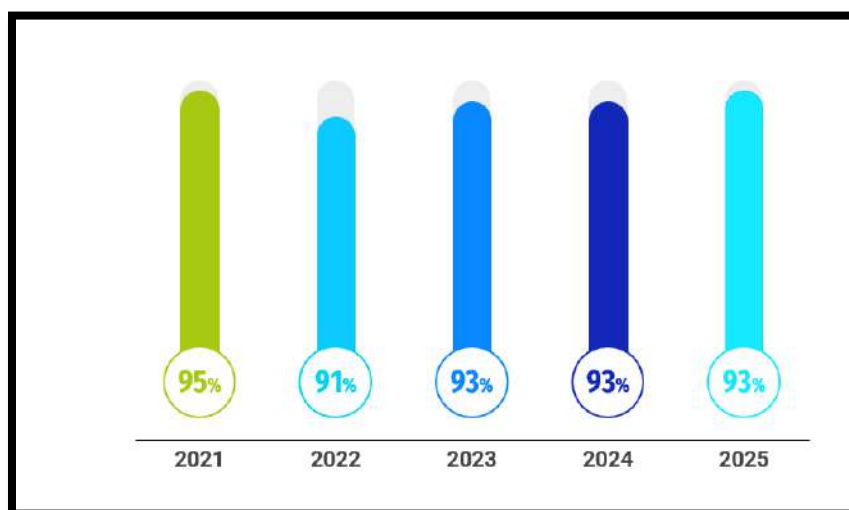
Este resultado evidencia que la organización ha logrado consolidar un modelo de atención centrado en el cliente, con altos estándares de oportunidad, control y gestión de las quejas y reclamos, así como una percepción positiva sostenida por parte de los usuarios. La mejora continua en estos procesos permite responder de manera eficaz a las necesidades de los clientes y fortalecer la calidad del servicio prestado.

Desde la perspectiva de la sostenibilidad, este desempeño fortalece de manera directa la dimensión social, al garantizar un acceso justo, oportuno y confiable al servicio de gas natural. Asimismo, refuerza la gobernanza corporativa, al demostrar la capacidad de la

organización para realizar seguimiento, control y mejora continua sobre aquellos procesos que tienen un impacto directo en la vida de los clientes.

En este sentido, la Excelencia en el Servicio se consolida como un habilitador clave de la confianza, la reputación y la sostenibilidad de largo plazo de Efigas, al articular la experiencia del cliente con una gestión responsable, transparente y orientada al valor compartido.

Nivel de excelencia en el servicio (%)



Contenido 206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia

Durante los años 2022, 2023, 2024 y 2025, Efigas Gas Natural S.A. E.S.P. no ha iniciado ni tiene vigentes acciones jurídicas relacionadas con competencia desleal, prácticas monopólicas y/o afectaciones a la libre competencia, lo que refleja el compromiso de la compañía con una actuación ética, transparente y conforme a la normativa aplicable.

Contenido 417-1, Contenido 417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios

Como organización no hemos tenido casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios relativos a la información entregada al usuario para los periodos 2022, 2023, 2024 y 2025. Y los procesos de información de producto y servicio están en diversos medios comunicacionales, el principal asociado al manual del usuario y el contrato de condiciones uniformes.

417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing

Durante los años 2022, 2023, 2024 y 2025, no se registraron casos de incumplimiento relacionados con la información del servicio ni con las comunicaciones de marketing que

dieran lugar a sanciones o advertencias. Asimismo, no se presentaron incumplimientos asociados a códigos voluntarios, lo que evidencia una gestión responsable, transparente y alineada con los principios de ética y cumplimiento normativo.

418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente

Durante los años 2022, 2023, 2024 y 2025, Efigas Gas Natural S.A. E.S.P. no recibió órdenes administrativas, sanciones ni multas por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) relacionadas con incumplimientos de la normativa sobre protección de datos personales. Este resultado refleja el compromiso de la compañía con una gestión responsable y conforme a la legislación vigente.

Efigas reconoce, en todo momento, que los datos personales son propiedad de las personas a las que se refieren y que únicamente ellas pueden decidir sobre su tratamiento. En este sentido, la organización hace uso de esta información exclusivamente para las finalidades para las cuales se encuentra debidamente autorizada, en estricto cumplimiento de lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1581 de 2012, la compañía se compromete a cumplir de manera permanente con los deberes allí establecidos, sin perjuicio de las demás disposiciones previstas en la normativa aplicable y en aquellas que regulan su actividad.

Adicionalmente, Efigas cuenta con mecanismos internos de seguridad de la información, así como con protocolos de acceso y administración de las bases de datos, orientados a prevenir la vulneración de la información por parte de terceros y a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos.

8.2. Desarrollo Humano y Organizacional

Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales: Cuidado de los colaboradores y la comunidad

Durante 2025, Efigas centralizó el Desarrollo Humano de sus colaboradores en fortalecer la alineación entre la estrategia, los procesos y la cultura organizacional, entendidos como habilitadores claves de la transformación y la sostenibilidad del negocio.

En este marco, se aseguró la socialización y apropiación de la estrategia en todos los niveles de la organización, promoviendo la coherencia entre la estructura y los roles, y fortaleciendo la capacidad de adaptación organizacional frente a los retos del entorno.

La evolución del diseño organizacional se concentró en mayores niveles de agilidad, así como un trabajo más sistémico y colaborativo entre los diferentes procesos. De manera transversal, promovió la evolución de la cultura organizacional, mediante el fortalecimiento



de las capacidades de liderazgo y la implementación de un nuevo modelo de competencias, orientado a desarrollar las capacidades que demanda el momento actual de la organización.

Colaboradores

Contenido 2-7 Empleados ,2-8

Año	Número de empleados	Genero		Region		
		Masculino	Femenino	Caldas	Risaralda	Quindío
2023	441	232	209	263	108	70
2024	442	233	209	266	106	70
2025	474	252	222	296	106	72

No se cuenta con empleados temporales todo el personal es contratado directamente por Efigas y para objeto del presente informe, se incluyen los aprendices, por cambio en la normatividad legal colombiana ley 2276 de junio 25 de 2025.

202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados / 11.11 No discriminación e igualdad de oportunidades; 11.14 Impactos económicos.

ALTOS EJECUTIVOS			
	2023	2024	2025
Número de Miembros de altos ejecutivos (gerente general, gerentes de UEN o Macroproceso)	8	8	8
Contratados en la comunidad (Caldas, Quindío y Risaralda)	5	4	4
	62,50%	50,00%	50,00%

401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal / 11.10 Prácticas de empleo

	2023	2024	2025
Número total de contrataciones	86	61	48
Grupo de Edad			
Menores de 30	46	33	31
Entre 30 y 50	35	25	15
Mas de 50	5	3	2
Género			
Masculino	44	34	25
Femenino	42	27	23
Caldas	60	43	39
Quindío	13	8	6
Risaralda	13	10	4
Rotación			
Promedio mensual	0,90%	0,61%	0,57%
Promedio anual	9,88%	6,13%	6,18%

Contenido 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados, contenido: 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres

Comité de Gerencia			
	2023	2024	2025
Número de empleados	441	442	474
Número de miembros de Comité de gerencia	8	8	8
Porcentaje	1,59%	1,81%	1,69%
Numero de Hombre	4	5	6
Número de Mujeres	4	3	2
Menores de 30	0	1	1
Entre 30 y 50	3	3	1
más de 50	5	4	6

Año	cargos	Género		Región			Edad		
		Masculino	Femenino	Caldas	Risaralda	Quindío	Menores de 30	entre 30 y 50	mayores de 50
2023	441	232	209	263	108	70	83	313	45
2024	442	233	209	266	106	70	71	310	61
2025	474	252	222	296	106	72	90	321	63

La asignación salarial es establecida por cargo, la escala salarial aplica a todos los cargos de la organización, sin distinción de zona, género, edad.

Remuneración

Contenido 2-19 Políticas de remuneración, contenido 2.20 Proceso para determinar la remuneración

La compañía cuenta con un comité de compensación conformado por miembros de la Junta Directiva, quien aprueba las políticas de remuneración y los incrementos salariales anuales de la organización, a través de una metodología de valoración de cargos y teniendo en cuenta las variables macroeconómicas del país. Así mismo, se cuenta con una política de compensación, contratación y calidad que fija los parámetros de remuneración de todo el personal.

Remuneración fija y variable

- La compañía tiene una escala salarial para toda la estructura organizacional.
- Bonos salariales anuales para los ejecutivos por logros de resultados.
- Dentro de las políticas de compensación se tiene un auxilio de rodamiento que se le da a todos los cargos que por sus funciones necesiten desplazamientos a las diferentes zonas de influencia de la organización, - incluye la alta gerencia.
- Se tiene una política de viáticos que al igual que rodamiento se da a todos los miembros de la organización que por sus labores deban desplazarse, esta política tiene contemplados valores fijos por desplazamientos.
- Medicina prepagada para los miembros del comité directivo (Gerente y Subgerentes).

Bonos de contratación o pago de incentivos por la contratación:

- No aplica.

Indemnizaciones por rescisión del contrato:

- Las indemnizaciones sólo se dan en caso de despidos sin justa causa y se toman con base en la normatividad legal vigente.

Prestaciones de jubilación:

- No aplica.

De acuerdo con lo establecido en los estatutos, una de las funciones de la Asamblea General de Accionistas es la elección de los miembros principales y suplentes de la Junta Directiva, así como la definición de su remuneración por cada reunión a la que asistan.

Por su parte, Efigas, a través de su Junta Directiva y la gerencia, define anualmente retos organizacionales que se miden mediante indicadores de desempeño. Estos objetivos están alineados con las dimensiones económica, ambiental y social, e integran el cuidado de las personas, el entorno y la sostenibilidad del negocio como ejes fundamentales de la gestión empresarial.

Contenido 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.

En Efigas la Política de Calidad de Vida y Bienestar Social aplica para todos los empleados, ya que todos los empleados son de estructura de la organización.

401-3 Permiso parental

	2023	2024	2025
Licencia de Maternidad	5	4	4
Licencia de Paternidad	8	4	4

402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales

La Compañía cuenta con un ejercicio de planeación estratégica que le permite informar a toda la organización con el tiempo suficiente, generalmente por años fiscales, los cambios significativos que se pueden presentar, todos estos deben surtir trámites ante Asamblea, Junta Directiva y Comité de Gerencia, luego se socializa a líderes y colaboradores en general.

Seguridad y Salud en el trabajo (SST)

403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo/ 11.9 Salud y seguridad en el trabajo / contenido 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.

Efigas S.A. E.S.P. ha implementado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a los requerimientos legales vigentes en Colombia, en particular lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

Durante los años 2023, 2024 y 2025, la organización alcanzó un cumplimiento del 100 % en la implementación del SG-SST, de acuerdo con las verificaciones anuales realizadas por la ARL a la que se encuentra afiliada la empresa. Estos resultados fueron reportados en la plataforma del Ministerio de Trabajo, en cumplimiento de la normatividad aplicable.

Adicionalmente, Efigas cuenta con la certificación de la norma ISO 45001:2018 la cual verifica el cumplimiento de los aspectos de seguridad y salud en el trabajo. Esta certificación es otorgada por el Icontec y es sujeta de verificación anual, a través de auditorías internas, así como del ente certificador, el alcance de la certificación es para toda la zona y negocios de la organización y sus contratistas estratégicos.

Por otro lado, y en función de los indicadores estratégicos en SST para 2025 se tienen los siguientes resultados:

Durante 2025, Efigas obtuvo un nivel de riesgo BAJO en la medición de la Encuesta de Riesgo Psicosocial, lo que refleja un entorno laboral saludable y condiciones favorables para el bienestar emocional, social y organizacional de los colaboradores.

Este resultado evidencia la efectividad de las estrategias implementadas para la gestión de los factores psicosociales y resalta el compromiso de los equipos en la promoción de prácticas de trabajo seguras, una comunicación efectiva y el fortalecimiento del equilibrio entre las demandas laborales y los recursos disponibles. De esta manera, la organización

reafirma su enfoque en el cuidado integral de las personas como un pilar fundamental de la sostenibilidad.

Riesgo psicosocial

Durante 2025 el resultado de riesgo BAJO obtenido por Efigas en la medición de la Encuesta de Riesgo Psicosocial reflejó un entorno laboral saludable, con condiciones favorables para el bienestar emocional, social y organizacional de los colaboradores. Este logro evidencia la efectividad de las estrategias implementadas para la gestión de factores psicosociales y destaca el compromiso de todos los equipos en promover prácticas de trabajo seguras, comunicación efectiva y la búsqueda del equilibrio entre las demandas laborales y los recursos disponibles.

Frecuencia y Severidad de la Accidentalidad

Durante el año 2025, Efigas alcanzó un resultado del 2,6 % en el indicador de frecuencia de accidentalidad, desempeño que se ubicó significativamente por debajo de la meta máxima establecida del 4 %. De igual manera, el indicador de severidad de la accidentalidad registró un resultado del 1 %, manteniéndose ampliamente por debajo de la meta propuesta del 6 %.

Estos resultados reflejan el impacto positivo de las acciones preventivas implementadas por la organización, el fortalecimiento de las prácticas de trabajo seguro y el compromiso de los equipos en la identificación y el control oportuno de los riesgos. Asimismo, evidencian una cultura orientada a la prevención y al cuidado de la vida, como pilares fundamentales de la sostenibilidad y el bienestar de los colaboradores.

403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes/ 11.9 Salud y seguridad en el trabajo

Durante 2024 y 2025, Efigas Gas Natural S.A. E.S.P. aplicó la metodología establecida en la Guía Técnica Colombiana GTC 45 para la identificación de peligros y la evaluación de riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). De manera anual, se realizó la actualización de las matrices de peligros y riesgos, con la participación de los líderes y equipos de cada proceso, incorporando el análisis de accidentes e incidentes, los cambios en los procesos, la normatividad aplicable y las condiciones del entorno laboral.

Este proceso contó con el acompañamiento de profesionales de la ARL y del área de SST, debidamente formados y especializados en Salud Ocupacional. Los resultados obtenidos constituyeron la base para la definición de acciones de mejora y la implementación de controles orientados a reducir la probabilidad de ocurrencia de accidentes, incidentes y enfermedades de origen laboral.

La organización dispone de mecanismos claros para la notificación de peligros y situaciones inseguras, que incluyen el reporte directo al líder inmediato y al área de SST, así como el uso de la plataforma virtual ALMERA, a través de la cual los colaboradores pueden reportar



incidentes, accidentes, actos y condiciones inseguras. En este marco, Efigas promueve una cultura de reporte oportuno, sin temor a represalias, e impulsa la facultad de suspensión de actividades cuando se identifiquen riesgos que puedan comprometer la seguridad de las personas, la infraestructura o el medio ambiente.

Adicionalmente, la compañía aplica lo dispuesto en la Resolución 1401 de 2007 para la investigación de accidentes de trabajo, con el fin de identificar causas y establecer medidas correctivas que permitan eliminar o minimizar los riesgos y prevenir su recurrencia.

403-3 Servicios de salud en el trabajo/ 11.9 Salud y seguridad en el trabajo

En Efigas S.A. E.S.P., se han definido y actualizado para el año 2025 diversos programas orientados a la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Estos programas están estructurados para controlar, reducir y prevenir los riesgos que puedan afectar la salud y seguridad de los colaboradores, derivados tanto de las actividades propias del negocio como de las condiciones presentes en su entorno laboral.

Entre ellos se incluyen:

Programas de Gestión en Salud y Seguridad	
1	Programa de promoción de la salud y prevención de la enfermedad
2	Programa de rehabilitación integral en salud
3	Programa de vigilancia en prevención del riesgo osteomuscular
4	Programa de intervención de riesgo psicosocial
5	Programa de manejo de sustancias químicas
6	Programa de seguridad vial
	Programa de preparación y respuesta ante emergencias
	Programa para tareas de alto riesgo

Todas las intervenciones en salud son gestionadas a través de proveedores especializados que cuentan con la formación y certificaciones exigidas por la normativa legal, asegurando así la calidad en la atención para los colaboradores. Adicionalmente, la empresa facilita espacios dentro de sus instalaciones para garantizar el acceso de los trabajadores a estos programas.

403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

En Efigas S.A. E.S.P. contamos con una plataforma de comunicación que permite recopilar de manera sistemática los reportes de actos y condiciones inseguras, incidentes y accidentes de trabajo. Asimismo, facilita la actualización de las matrices de peligros y riesgos de SST, así como la recepción de reportes verbales y escritos por parte de trabajadores y contratistas.

La participación de los colaboradores en el sistema de seguridad y salud en el trabajo es constante y se establece bajo diversas estrategias tanto de comunicación interna (boletines semanales, grupos de apoyo, charlas con expertos, entre otros) como de espacios formales de discusión, gestión y análisis como los son: El Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo: COPASST, el comité de convivencia laboral, el Comité de seguridad vial y la Brigada de Emergencia.

403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo/ 11.9 Salud y seguridad en el trabajo

Efigas realiza de manera anual una revisión conjunta con la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y la coordinación de Talento Humano, con el fin de definir un Plan de Formación Anual que incorpore los requerimientos legales y los riesgos identificados, tanto para los colaboradores como para las empresas contratistas.

En este marco, durante 2025 se desarrollaron 38 procesos de formación en temas relevantes y estratégicos, orientados a fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, consolidando una cultura preventiva y el cuidado integral de las personas como pilares de la sostenibilidad organizacional.

403-6 Promoción de la salud de los trabajadores / 11.9 Salud y seguridad en el trabajo

Facilitamos el acceso a servicios médicos para los trabajadores, a través del servicio prestado por la IPS como tele consulta contratada por Efigas a través de la cual pueden acceder a consultas con médico general para el tratamiento de diversas patologías de origen común con el fin de que se les oriente para el manejo de sus síntomas y tratamiento con sus EPS y para agilizar la atención en casos puntuales que son reportados.

403-9 Lesiones por accidente laboral / 11.9 Salud y seguridad en el trabajo

Durante 2023, 2024 y 2025 no se presentaron accidentes de trabajo mortales en Efigas.

Cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos):

Accidentes graves de trabajo Efigas			
AÑO	2023	2024	2025
No. AT graves	0	2	0
Tasa	0	1,8	0

Accidentes de trabajo Efigas			
AÑO	2023	2024	2025
No. AT	24	9	12
Tasa	22,5	8,2	10,8

Durante el año 2025 no se presentaron accidentes catalogados como graves.

Cantidad de horas trabajadas

Horas trabajadas en Efigas

Horas trabajadas en Efigas		
2023	2024	2025
1.064.336	1.094.768	1.115.136

Las tasas para el presente informe se han calculado por cada 1.000.000 de horas trabajadas.

Tipos de lesiones por accidente laboral 2025 Efigas	
Parte del cuerpo afectada	Número de eventos
Cabeza	1
Cuello	0
Ojo	0
Tronco (espalda, columna vertebral, medula espinal y pelvis)	1
Miembros superiores	0
Manos	5
Miembros inferiores	3
Pies	1
Ubicaciones múltiples	1
lesiones generales u otras	0
Tórax	0
Abdomen	0

Datos contratistas Efigas

Durante el año 2025 se presentó un accidente mortal ocurrido a un trabajador de un contratista quien sufrió un accidente de tránsito.

Cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) a contratistas de Efigas.

Accidentes graves de contratistas			
AÑO	2023	2024	2025
No. AT graves	0	1	0
Tasa	0	0,6	0

Accidentes de trabajo contratistas			
AÑO	2023	2024	2025
No. AT	84	66	61
Tasa	44,6	39	36,4

Las tasas para el presente informe se han calculado por cada 1.000.000 de horas trabajadas.

Tipos de lesiones por accidente laboral 2025 Contratistas		
Parte del cuerpo afectada	Número de eventos	
Cabeza	6	
Cuello	0	
Ojo	3	
Tronco (espalda, columna vertebral, medula espinal y pelvis)	4	
Miembros superiores	7	
Manos	10	
Miembros inferiores	12	
Pies	5	
Ubicaciones múltiples	7	
lesiones generales u otras	6	
Tórax	1	
Abdomen	0	

Cantidad de horas trabajadas en contratistas de Efigas

Horas trabajadas en Contratistas		
2023	2024	2025
1.884.561	1.692.553	1.675.930

Las tasas para el presente informe se han calculado por cada 1.000.000 de horas trabajadas.

Para Efigas los principales peligros con grandes consecuencias identificados como riesgos prioritarios porque pueden generar una lesión grave son: Tránsito, trabajo en alturas, trabajo

en espacios confinados y caídas a nivel, los cuales se han determinados mediante la metodología de identificación, evaluación y valoración de peligros GTC45.

Medidas tomadas para eliminar peligros y minimizar riesgos:

- Tránsito: Efigas cuenta con el programa de seguridad vial de acuerdo con la normatividad aplicable en Colombia, especialmente a la Resolución 202230400595 del Ministerio de Transporte. Se han establecido acciones relacionadas con el compromiso de la alta gerencia, gestión de riesgos críticos, capacitación en seguridad vial, certificación en colegios viales, inspecciones a vehículos, políticas de regulación, talleres de movilidad segura, entrega de kit de protección para motociclistas, evaluaciones teórico-prácticas de conducción, Responsabilidad y Comportamiento Seguro, Auditoría Anual al sistema de gestión de seguridad vial, entre otros.
- Trabajo en alturas y trabajo en espacios confinados: Efigas cuenta con el programa para tareas de alto riesgo, a través del cual se realizaron las siguientes actividades: adecuación de las estaciones de regulación y medición cambiando el sistema de acceso para evitar realizar trabajo en alturas, certificación en competencias para trabajo en alturas, certificación de competencias para trabajo en espacios confinados, capacitación en prácticas para rescate en trabajos en alturas, equipos de protección contra caídas y elementos de protección personal, inspecciones preoperativas y permisos de trabajo, auditorías en campo para trabajo en alturas, seguimiento a contratistas que realizan trabajos en alturas.
- Caídas a nivel: Estándares de seguridad para la prevención de accidentes por caídas, calzado de seguridad para personal que realiza trabajo en campo, inspecciones de seguridad con enfoque a caídas a nivel observaciones de comportamiento y al cumplimiento de los estándares, programa de orden y aseo, mejoramiento de condiciones locativas, cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo, capacitación en el riesgo de caídas a nivel.
- Creación y desarrollo de programas como salud y prevención de la enfermedad, rehabilitación integral en salud, vigilancia en prevención del riesgo osteomuscular, intervención de riesgo psicosocial, manejo de sustancias químicas, preparación y respuesta ante emergencias, tareas de alto riesgo, seguridad vial, Misión Más para el seguimiento a contratistas de Efigas

403-10 Las dolencias y enfermedades laborales / 11.9 Salud y seguridad en el trabajo

En Efigas y sus contratistas durante 2023, 2024 y 2025 no se presentaron dolencias y / o enfermedades laborales y/o fallecimientos resultantes de enfermedades laborales.



Calidad de Vida Laboral y Formación

La calificación del índice de ambiente laboral 2024–2025 se ubicó en 86,7 %, resultado que corresponde a un nivel Muy Sobresaliente según la escala de Great Place to Work. Este desempeño representa una ventaja competitiva para Efigas y un factor clave en la generación de valor sostenible, además de evidenciar una mejora frente a la medición anterior y una tendencia positiva en la percepción de los colaboradores.

De las 25 valoraciones evaluadas, 13 se ubicaron en nivel Muy alto, 9 en Alto y 3 en Medio (+), sin registros en niveles medio (-), bajo, muy bajo o crítico. En línea con estos resultados, la organización avanzó en la socialización de los hallazgos y en la priorización de equipos de trabajo, con el propósito de sostener y fortalecer el ambiente laboral y el desempeño organizacional.

404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado/ 11.10 Prácticas de empleo; 11:11 No discriminación e igualdad de oportunidades.

Formación para colaboradores Efigas

2023	2024	2025
Media de Formación 2023 Por género: 212 mujeres: 36 promedio HHC 245 hombres: 39 promedio HHC Por categoría Laboral - Directivo: 124 HHC - Táctico: 143 HHC - Coordinación: 55 HHC - Soporte: 40 HHC - Operativo: 35 HHC	Media de Formación 2024 Por género: 218 mujeres: 34 promedio HHC 246 hombres: 54 promedio HHC Por categoría Laboral - Directivo: 114 HHC - Táctico: 81 HHC - Coordinación: 73 HHC - Soporte: 44 HHC - Operativo: 36 HHC	Media de Formación 2025 Por género: 222 mujeres: 43 promedio HHC 247 hombres: 56 promedio HHC Por categoría Laboral - Directivo: 130 HHC - Táctico: 108 HHC - Coordinación: 148 HHC - Soporte: 56 HHC - Operativo: 283 HHC

404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición

En Efigas, la cultura corporativa se reconoce como una de las principales fortalezas que impulsa la competitividad y la sostenibilidad del negocio. Esta cultura promueve una organización más comercial, ágil, adaptable y sostenible, con un enfoque estratégico en el cliente, el mercado y la competencia, y con el talento humano como eje fundamental para materializar esta visión.

En coherencia con este enfoque, la compañía desarrolla iniciativas orientadas a la atracción, desarrollo y bienestar integral de las personas, que se reflejan en procesos de selección transparentes, relaciones laborales estables, esquemas de compensación competitivos, objetivos de desempeño retadores, formación continua y programas de

desarrollo técnico y de liderazgo. Estas acciones contribuyen a la calidad de vida, la promoción de la salud y la generación de valor sostenible para la organización.

Programas y prácticas destacadas

Formación y Desarrollo

Líderes en Acción: El Programa Líderes en Acción se orienta al fortalecimiento de competencias técnicas y de liderazgo mediante metodologías virtuales y presenciales, con contenidos especializados para el sector. Durante 2025, 73 colaboradores continuaron su proceso de desarrollo dentro de esta iniciativa.

Plan Anual de Formación: garantiza la capacitación técnica del 100 % del personal, acompañando los procesos de transformación organizacional a través de la actualización permanente del conocimiento, la participación en espacios académicos nacionales e internacionales y la certificación de competencias laborales, especialmente para los técnicos gasistas.

Portal de Gestión del Conocimiento: es una plataforma de aprendizaje virtual que ofrece más de 2.500 cursos, acceso ilimitado y rutas de aprendizaje definidas según el rol y las necesidades de cada colaborador, además de herramientas para la creación de contenidos propios por parte de los equipos de trabajo.

Calidad de vida laboral: la compañía promueve un entorno seguro, saludable y positivo, mediante políticas y beneficios que incluyen reconocimientos por antigüedad, esquemas de flexibilidad de tiempo con un promedio de 24 horas anuales por colaborador, beneficios económicos y en especie para colaboradores y sus familias, auxilios específicos, pólizas colectivas de seguros, celebraciones institucionales y convenios educativos con 14 instituciones, de los cuales participaron 15 colaboradores y un familiar en 2025.

Crecimiento y movilidad interna: Asimismo, Efigas impulsa el crecimiento y la movilidad interna, priorizando el talento interno en los procesos de selección, promoviendo encargos temporales y promociones basadas en el mérito, el desempeño y las competencias demostradas.

Estos esfuerzos se complementan con eventos institucionales orientados al bienestar, la equidad y la diversidad, como la Semana de la Vida, el Mes de la Equidad y el Mes de la Diversidad, que promueven la sensibilización, el respeto y la inclusión en la cultura organizacional.

Finalmente, la compañía mantiene una comunicación permanente y cercana con su talento humano, a través de diversos espacios de diálogo y participación, como encuentros con líderes y expertos, jornadas institucionales, comités de área y conversaciones directas con



la alta dirección, fortaleciendo la confianza, el sentido de pertenencia y el compromiso con la sostenibilidad de la organización.

Programas de transición laboral: se trata de programa para prepensionados “Nuevo Horizonte”: ofrece acompañamiento integral a colaboradores próximos a pensionarse, con orientación jurídica, financiera, tributaria, psicológica y social para facilitar su adaptación a esta nueva etapa de vida.

404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera

Evaluaciones de Desempeño

Resultados 2022 – Presentados en informe de Sostenibilidad 2023	Resultados 2023 – Presentados en informe de Sostenibilidad 2024	Resultados 2024 – Presentados en informe de Sostenibilidad 2025
El 100% de los colaboradores (395) Efigas participaron en la gestión de su desempeño con el diligenciamiento de sus evaluaciones correspondientes a sus objetivos y las competencias organizacionales. 47 % son mujeres y el 53 % son hombres y en cuanto a niveles estaban distribuidos de la siguiente manera: • Estratégico 2 %. • Táctico 4 %. • Coordinación 11 %. • Soporte 25 %. • Operativo 58 %.	El 100% de los colaboradores (404) de Efigas participaron en la gestión de su desempeño con el diligenciamiento de sus evaluaciones correspondientes a sus objetivos y las competencias organizacionales. 47% son mujeres y el 53% son hombres y en cuanto a niveles estaban distribuidos de la siguiente manera: • Estratégico 2% • Táctico 4% • Coordinación 11% • Soporte 25% • Operativo 58%	El 99% de los colaboradores (407) de Efigas participaron en la gestión de su desempeño con el diligenciamiento de sus evaluaciones correspondientes a sus objetivos y las competencias organizacionales. 47% son mujeres y el 53% son hombres y en cuanto a niveles estaban distribuidos de la siguiente manera: • Estratégico 0,2% • Táctico 3,4% • Coordinación 10% • Soporte 31% • Operativo 55%

Se excluye del universo de colaboradores valorados a colaboradores que ingresan en el último trimestre del año valorado y aprendices.

Al cierre de la medición de desempeño, la calificación general para Efigas es 4, a partir de la escala de calificación de 1 a 5, ubicando los resultados como organización en cumple expectativas. Registramos una participación del 99%, es decir 407 colaboradores evaluados de los 413 colaboradores en total para quienes aplicaba la evaluación para dicha vigencia.

8.3. Gestión de la cadena de abastecimiento

Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales: Gestión de la cadena de suministro

Excelencia operativa y confiabilidad del patrimonio

Durante el ejercicio 2025, la gestión de los almacenes de la compañía alcanzó un alto nivel de madurez, manteniendo de manera sostenida una tasa de confiabilidad del 99,9 %. Esta consistencia entre el inventario físico y los registros contables evidencia la solidez de los controles internos y la disciplina en el registro de las transacciones.

Este desempeño fortalece la transparencia operativa, evita distorsiones en la disponibilidad de los recursos y garantiza la plena confiabilidad en la valorización del patrimonio de la organización, contribuyendo a una gestión responsable y sostenible de los activos.

Continuidad operativa y servicio al cliente

Bajo un modelo de abastecimiento ágil, orientado a garantizar la continuidad del negocio, se optimizó la disponibilidad de materiales necesarios para la construcción de redes internas. Como resultado de esta gestión, se logró una reducción significativa en los bloqueos de construcción por falta de insumos, que pasaron del 13 % en 2024 al 1,5 % en 2025.

Este avance contribuyó directamente al cumplimiento de las metas de conexión y fortaleció la experiencia del usuario final, al asegurar una cadena de suministro continua, confiable y alineada con las necesidades del servicio y del cliente.

Adaptación normativa y eficiencia en el proceso de contratación

Frente a los retos regulatorios del periodo, se llevó a cabo un rediseño integral del proceso de contratación, orientado a anticipar los efectos derivados del restablecimiento del impuesto de timbre. Mediante un trabajo coordinado con el área Jurídica, se ajustaron de manera oportuna los esquemas de formalización y las estrategias de contratación. Este enfoque preventivo permitió asegurar el cumplimiento normativo, mitigar riesgos legales y evitar impactos económicos, fortaleciendo la eficiencia operativa y la gobernanza de los procesos contractuales.

Proveedores del Eje Cafetero

204-1 Proporción de gasto en proveedores locales

Cantidad de proveedores del Eje Cafetero que participaron en compras:

Clasificación de proveedores	Cantidad de proveedores 2023	% de participación 2023	Cantidad de proveedores 2024	% de participación 2024	Cantidad de proveedores 2025	% de participación 2025
Eje Cafetero	423	59 %	388	59 %	353	54 %
Otros	291	41 %	272	41 %	300	46 %
Total, general	714		660		653	

Participación de los proveedores del Eje Cafetero en el total de compras:

Clasificación de proveedores	Valor en la inversión 2023	% de participación 2023	Valor en la inversión 2024	% de participación 2024	Valor en la inversión 2025	% de participación 2025
Eje Cafetero	\$29.809.960.809	40 %	\$60.682.647.106	46 %	\$55.708.237.870	41 %
Otro	\$45.019.349.187	60 %	\$70.171.945.028	54 %	\$78.702.045.334	59 %
Total, general	\$74.829.309.996		\$130.854.592.133		\$134.410.283.204	

Misión+ plataforma de acompañamiento para la gestión de contratistas estratégicos

Contenido 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil; Contenido 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio. Contenido 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas; contenido 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales.

Con un enfoque prioritario en los proveedores de servicios y contratistas que interactúan directamente con el cliente final —denominados aliados estratégicos—, Efigas ha consolidado, durante más de 13 años, una plataforma de acompañamiento, gestión y verificación. Esta herramienta permite a cada administrador de contrato liderar de manera integral la relación con los contratistas, fortaleciendo el seguimiento, el cumplimiento de estándares y la toma de decisiones informadas.

Este modelo constituye una apuesta estratégica para mitigar riesgos operativos, sociales y reputacionales, al tiempo que promueve la generación de valor compartido para la organización, los aliados estratégicos y los clientes finales, en coherencia con los principios de sostenibilidad y buen gobierno corporativo.

Durante 2025, la compañía contribuyó al fortalecimiento de las competencias técnicas y de servicio de los colaboradores de 23 aliados estratégicos, mediante 116 horas de formación y 120 horas orientadas a la certificación de competencias laborales. Estas acciones reflejan

el compromiso de Efigas con el desarrollo del talento, la calidad del servicio y la promoción de prácticas responsables a lo largo de su cadena de suministro.

403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales, Contenido 308-1; Contenido 308-2

De manera complementaria, Efigas dio continuidad al proceso de seguimiento y verificación de criterios ASG, con un enfoque centrado en el cuidado del colaborador y del territorio. Este ejercicio se desarrolló a través de auditorías periódicas, en las que se evaluaron criterios ambientales, de seguridad y salud en el trabajo, así como las condiciones de la relación contractual entre empleado y empleador.

Como resultado de estas auditorías, se evidenciaron niveles de cumplimiento superiores al 95 % en promedio en las tres dimensiones verificadas, desempeño que se mantuvo de forma sostenida durante los años 2024 y 2025. En este proceso se constató la no contratación de mano de obra infantil ni trabajo forzoso, reafirmando el compromiso de la compañía y de sus aliados estratégicos con el respeto de los derechos humanos y las prácticas laborales responsables.

No obstante, también se identificaron algunas desviaciones puntuales en el cumplimiento de los sistemas de seguridad y salud en el trabajo, ambiental y legal laboral. Estas brechas se relacionan principalmente con aspectos como la gestión adecuada de residuos, la generación de emisiones de gases de efecto invernadero derivadas del uso de combustibles en las operaciones, el uso eficiente del agua y la energía, el disfrute continuo de vacaciones, la entrega completa de la dotación, el mantenimiento e inspección de los vehículos, la disponibilidad de elementos de emergencia, el pago oportuno de la seguridad social, así como la adecuación locativa de instalaciones y puestos de trabajo.

La identificación de estos aspectos se realiza mediante visitas periódicas en campo y revisiones documentales, lo que permite establecer planes de mejora específicos con cada aliado estratégico, orientados a corregir los hallazgos y fortalecer el desempeño social, ambiental y laboral en la cadena de valor.

Adicionalmente, se destaca que el proceso de selección de proveedores de Efigas incorpora de manera progresiva criterios sociales y ambientales. En este marco, durante 2023 estos criterios fueron aplicados a 14 proveedores, en 2024 a 23 proveedores, y en 2025 a 23 proveedores. Este avance refleja el fortalecimiento del enfoque de sostenibilidad en la toma de decisiones y en la gestión responsable de la cadena de suministro.

8.4. Gestión social y territorial

Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales: Cuidado de los colaboradores y la comunidad; 203-1
Inversiones en infraestructura y servicios apoyados, 203-2 Impactos económicos indirectos significativos.

Una de las principales apuestas territoriales de Efigas es la expansión de las redes de distribución de gas natural hacia zonas rurales, con el propósito de contribuir a la reducción

de la pobreza energética y al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, especialmente en estos territorios. En coherencia con este compromiso, durante 2025, **el 74 % de las redes de distribución** construidas estuvieron orientadas a la ruralidad, ampliando el acceso a un servicio energético confiable, seguro y más limpio.

Para el desarrollo de esta estrategia, Efigas realizó una inversión total de \$15.144.795.343, destinada a la **construcción de 331 kilómetros de redes de distribución de gas natural y obras de inversión en infraestructura**. Esta inversión refleja el compromiso de la compañía con el desarrollo territorial, la equidad en el acceso a servicios públicos esenciales y la generación de impactos sociales positivos y sostenibles en las regiones donde opera.

	2023	2024	2025
Valores de inversión	11.815.000.000 COP	11.918.000.000 COP	15.144.795.343 COP
Km de infraestructura en redes de gas natural	269	268	331

201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno

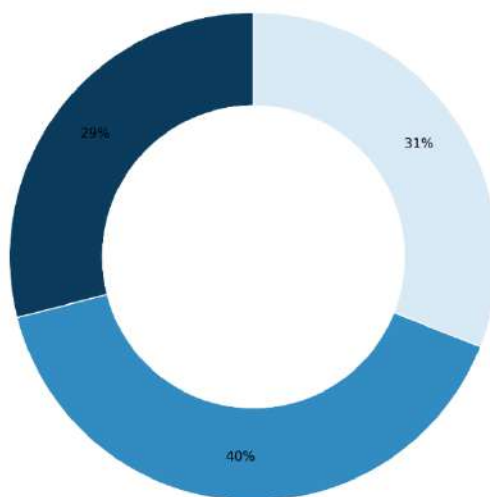
En coherencia con este enfoque y con el propósito de seguir contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida a través de la masificación del servicio de gas natural, en noviembre de 2025 iniciaron dos (2) convenios suscritos con el Ministerio de Minas y Energía (MME), cuya gestión fue liderada por Efigas. Estos convenios están orientados a beneficiar a usuarios de menores ingresos y cuentan con financiación proveniente del Fondo Especial Cuota de Fomento (FECF).

A través de estos convenios, se prevé beneficiar a 10.639 familias de estratos 1 y 2 del Eje Cafetero, mediante la asignación de subsidios por \$ 12.308 millones destinados a la instalación de redes internas de gas natural y al cubrimiento de los cargos por conexión. La ejecución de las obras y de las actividades asociadas a estos convenios se extenderá hasta el año 2026, fortaleciendo el acceso equitativo a un servicio público esencial y generando impactos sociales positivos y sostenibles en los territorios donde opera la compañía.

Valor social programa de Financiación No Bancaria - Brilla

Comprometidos con el bienestar de nuestros usuarios, Efigas ofrece el programa Brilla en los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda. Este programa facilita la adquisición de productos y servicios, con la opción de pago a través de la factura de gas, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida. Los resultados de este compromiso se reflejan en el impacto, algunos logros de impacto social logrado en 2025 son:

Créditos colocados - Base de la pirámide



El 69% corresponde a estratos 1 y 2

■ Estrato 1 - 29% - 10.324 clientes
■ Estrato 2 - 40% - 14.836 clientes
■ Otros estratos - 31%

Relacionamiento comunitario

Contenido 413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo, Contenido 413-2

Con el propósito de fortalecer un relacionamiento adecuado y responsable entre el negocio y las comunidades, Efigas desarrolla diversas estrategias de gestión social que acompañan de manera transversal la operación. Estas estrategias están orientadas tanto a la mitigación de riesgos sociales asociados a la actividad operativa, como a la generación de valor en los territorios, contribuyendo al desarrollo sostenible de las comunidades donde la compañía tiene presencia.

Estrategias de relacionamiento comunitario 2025

Ruta del Cuidado

Esta estrategia se orientó a fortalecer la protección y el cuidado comunitario de las redes de gas natural, con el fin de prevenir daños y fugas, proteger la seguridad del entorno y aportar a la acción climática. En 2025, se consolidó una red de 163 líderes comunitarios, denominados vigías del cuidado, a la cual se sumaron 19 nuevos líderes de zonas de reciente intervención. Asimismo, se fortaleció el trabajo articulado con 14 entidades, entre empresas de servicios públicos y administraciones municipales y departamentales,

capacitando a 415 personas vinculadas a intervenciones en el espacio público. Como resultado, se registró un incremento del 36 % en los reportes efectivos para la prevención de daños a la infraestructura frente al año anterior.

Efigas llega a tu barrio

Esta estrategia tuvo como propósito fortalecer la confianza y el diálogo con las comunidades, facilitando el acceso efectivo a procesos clave como facturación, cartera y atención técnica. A través de espacios de diálogo, formación, participación y construcción colaborativa, en 2025 se intervinieron seis barrios y se desarrollaron 18 actividades comunitarias, con la participación de 553 personas. Estas acciones permitieron una mejora del 100 % en la percepción de los líderes comunitarios frente a la empresa y contribuyeron a optimizar en un 50 % los procesos de ingreso, gestión de cobro, suspensiones y reconexiones.

Nuevos territorios:

Esta estrategia acompañó a los nuevos usuarios rurales desde su ingreso al territorio, promoviendo la participación, el diálogo permanente y la formación en el uso responsable del servicio. Durante 2025, se acompañaron 35 veredas y 2.141 familias rurales, alcanzando una percepción positiva del 94 % por parte de los líderes comunitarios y del 96 % en la comunidad en general. Adicionalmente, este acompañamiento facilitó que el proceso de ventas y conexiones de redes internas alcanzara un 92 % de ventas completas en estas zonas.

Proyección social y territorial

Cuenta con Efigas, una apuesta en la lectura crítica



Efigas le apuesta a la promoción de la lectura, la escritura y la oralidad en el Eje Cafetero, llegando a través de procesos de formación, investigación y gestión territorial desde hace 11 años en lo que ha logrado llegar a 500 docentes, 31.500 estudiantes, 240 Instituciones educativas y 70 promotores de lectura en 32 municipios del eje cafetero, en alianza con la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – Cinde para el desarrollo académico.

En 2025 el programa centro su actuación en fortalecer la lectura crítica logrando que, de los 358 estudiantes del programa, el 86 % quedaran en un nivel de sobresaliente y bueno al final del ejercicio en esta competencia. Adicional a este resultado se suma que el 85.4 % de los docentes y bibliotecarios manifestaron que gracias a Cuenta con Efigas era su primera formación formal en promoción sociocultural de lectura, escritura y oralidad. Adicionalmente, en una encuesta aplicada reconocieron que después de cursar por la estrategia los docentes y bibliotecarios aumentaron sus ejercicios de promoción de lectura, escritura y oralidad de forma articulada en un 64 %.

Cocinas escolares con gas natural



En 2024 y 2025 avanzamos en una iniciativa que refleja nuestro compromiso con el valor compartido y el bienestar de las comunidades educativas. A través de un trabajo articulado con la Secretaría de Educación y la Gobernación de Caldas, consolidamos convenios que hicieron posible mejorar la infraestructura de 31 sedes educativas —14 urbanas y 16 rurales— en siete municipios del departamento.

La instalación de redes de gas natural no solo modernizó las cocinas escolares, sino que transformó las condiciones laborales de los manipuladores de alimentos y elevó la calidad del Plan de Alimentación Escolar. Gracias a este esfuerzo conjunto, 5.150 estudiantes cuentan hoy con un servicio más seguro, eficiente y digno.

Participación y liderazgo territorial

Se reitera nuestro compromiso en fortalecer los liderazgos comunitarios y fundacionales con apuestas como la Escuela de Liderazgo Ambiental y Comunitario en Risaralda y Quindío, estrategia creada por Efigas y apalancada por otras organizaciones como las corporaciones autónomas regionales y fundacionales locales y en Caldas, Conexión Entorno ejercicio creado y liderado por las empresas de servicios públicos de Manizales y la Alcaldía de Manizales, estas estrategias llevan 6 años a nivel territorial y han podido formar más de 200 líderes en el eje cafetero.

Participación estratégica de ciudad – Eje Cafetero-

Contenido 2-28 a asociaciones

En 2025 Efigas reafirmó su compromiso con el desarrollo del Eje Cafetero al apoyar de manera decidida la conformación de Pro-Caldas y el fortalecimiento de Pro-Risaralda y Pro-Quindío. Estas plataformas se consolidan como espacios estratégicos para impulsar el desarrollo regional, promover alianzas y atraer inversión hacia proyectos de gran impacto para el territorio.

Nuestra participación en estas iniciativas refleja la convicción de que el progreso regional depende de la articulación entre organizaciones y de una visión estratégica de largo plazo. Con esta apuesta, Efigas confirma la importancia de construir un territorio pensado colectivamente y orientado al futuro.

Participación en iniciativas externas en el Eje Cafetero

Contenido 2-28 Afiliación a asociaciones

Como actor activo del territorio, y convencido del potencial de las alianzas público-privadas y del trabajo conjunto con el sector social, Efigas acompaña y participa en diversas iniciativas locales y nacionales que han impulsado el desarrollo regional. Estas apuestas reflejan nuestro compromiso con construir espacios colaborativos que fortalezcan la gestión territorial y promuevan oportunidades sostenibles para las comunidades. A continuación, se destacan las principales iniciativas en las que hemos tenido presencia y contribución:

Departamento	Iniciativas por departamento
Caldas	• Pro- Caldas. • Manizales Cómo Vamos. • Mesa Territorial de Lectura Escritura y Oralidad de Caldas. • Vivo Cuenca. • Mesa de Calidad del Aire y Movilidad Sostenible. • Comité Interinstitucional de Educación Ambiental. • Ecosistema Social de Caldas. • Nido – Escuela de liderazgo. • Mesa de transición energética de Caldas • Alianza Acciones por la vida
Quindío	• Quindío Competitivo – Pro-Quindío. • Comité Departamental de Educación Ambiental - CIDEA •
Risaralda	• Pereira Cómo Vamos. • Sociedad de Mejoras Pro – Risaralda. • Nodo Regional de Cambio Climático • Politeia – Formación para servidores públicos del futuro.

Afiliación a asociaciones y / o agremiaciones

Participamos activamente en diversas organizaciones y agremiaciones empresariales, entre ellas **Naturgas, ANDI, Fenalco, Camacol y Acopi**, con el propósito de aportar a la construcción de espacios de diálogo, análisis y debate sobre el sector del gas natural. Estos escenarios nos permiten generar sinergias en torno a temas de desarrollo sostenible para comunidades, empresas, industrias y conocer buenas prácticas del sector empresarial y fortalecer tanto nuestra reputación como nuestro liderazgo regional.

Intervención en comunidades indígenas

Contenido 411-1 / Materialidad del sector 11.17 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.

Entre 2023 y 2025 no se registraron casos de violación de los Derechos de los pueblos indígenas en nuestra zona de influencia. Como organización, desarrollamos nuestra operación en cinco resguardos indígenas ubicados en los municipios de Riosucio y Supía, en Caldas, y en el municipio de Quinchía, en Risaralda, donde todos los procesos han cumplido de manera clara y transparente con los lineamientos del proceso de consulta previa.

En 2025 finalizamos el proceso de consulta previa con el Resguardo Candelaria de La Montaña, un avance que reafirma nuestro compromiso y cumplimiento con esta comunidad étnica. Asimismo, iniciamos los diálogos para el cierre del proceso con el Resguardo Escopetera y Pirza, lo que nos permitirá completar la culminación de las consultas en los cinco resguardos con los que interactuamos.

Resguardos indígenas que atendemos desde Efigas:

R.I Candelaria de La Montaña.
R.I. Cañamomo Lomapieta.
R.I. Escopetera y Pirza.
R.I. San Lorenzo.
C.I. Embera Chamí de Quinchía.

9. Gestión ambiental y climática

Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales: Acción Climática; Tema 11.2 Adaptación al clima, resiliencia y transición.; Contenido 201-2

La gestión ambiental y climática de Efigas se consolidó en 2025 como un eje estratégico integrado a la Estrategia y Sostenibilidad Corporativa. El Sistema de Gestión Ambiental avanzó en su alineación con los asuntos materiales de mayor impacto para el negocio y el territorio, destacándose el cambio climático como el tema más crítico por su relación directa

con la continuidad operativa, las emisiones de GEI, la seguridad de la infraestructura y la resiliencia del servicio.

Ese año marcó un punto de inflexión en la construcción de una visión más preparada frente a los riesgos climáticos. La Compañía identificó y priorizó estos riesgos y dio un paso más al realizar la valoración financiera de tres riesgos de transición, fortaleciendo su capacidad para anticipar efectos regulatorios, tecnológicos y de mercado. Este trabajo se complementó con la adopción del Marco TCFD con enfoque financiero, incorporando escenarios climáticos de 1,5 °C y 2,0 °C, lo que refuerza la transparencia y la toma de decisiones informadas.

En paralelo, Efigas avanzó en su ruta de descarbonización. Verificó ante Icontec el inventario GEI 2024 bajo estándares internacionales y lideró un ejercicio sectorial con otras distribuidoras de gas natural para unificar criterios en el cálculo de emisiones fugitivas. Estos esfuerzos fortalecieron la gobernanza climática y la calidad de la información.

Entre los hitos del año se destacó el lanzamiento de la **Calculadora Ambiental**, una herramienta que compara la huella de carbono de diferentes energéticos en la región y posiciona al gas natural como un **aliado para la descarbonización**.

En acción climática, la compañía cumplió la meta de **reducción del 4 %** de emisiones establecida desde 2022. Desde el territorio, reforzó el plan de prevención de daños para minimizar fugas, y a nivel organizacional impulsó la movilidad sostenible mediante estrategias como el carro compartido. Además, avanzó en eficiencia energética y energías renovables, con la puesta en marcha de un sistema solar fotovoltaico en una sede de Manizales. Como medida de mitigación, **compensó el 31 %** de su huella de carbono mediante acciones de restauración y conservación.

La gestión de residuos también tuvo un enfoque de circularidad, promoviendo un uso más responsable de los recursos y reduciendo impactos asociados a la operación.

En conjunto, estos avances consolidan el compromiso de Efigas con crear, proteger y sostener valor, fortaleciendo su preparación ante los desafíos ambientales y climáticos y contribuyendo a un futuro más sostenible y resiliente.

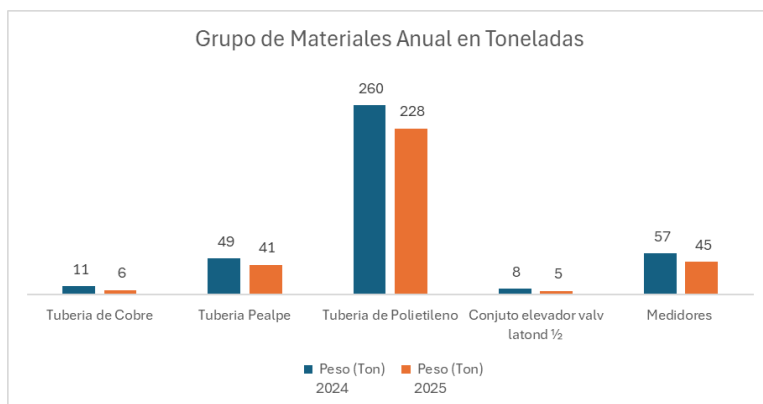
9.1. Recursos naturales

Gestión responsable de materiales usados para la operación

Contenido 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen

Durante 2025, Efigas fortaleció su gestión responsable de los materiales esenciales para la construcción y mantenimiento de las redes externas e internas. La compañía mantuvo un inventario detallado de insumos críticos —en su mayoría no renovables— y aseguró la adquisición de materiales alineados con la normatividad técnica vigente, garantizando así la seguridad, confiabilidad y continuidad del servicio de gas natural.

Como parte de esta gestión, se consolidó el registro del consumo de los materiales más representativos utilizados durante el año, expresados en unidades métricas y toneladas, junto con su comparación frente a 2024, lo que permite evaluar tendencias, eficiencias y necesidades operativas.



Contenido 301-2 Insumos reciclados utilizados

En Efigas los materiales reciclados no se reincorporan directamente a la prestación del servicio debido a los requisitos técnicos y de seguridad. Sin embargo, la organización fortalece su compromiso con la economía circular mediante prácticas clave: el Programa Posconsumo de Medidores y Reguladores, orientado a una disposición adecuada al final de su vida útil, y el uso de Ecopostes, elaborados a partir de residuos plásticos para la señalización de redes de gas natural.

Estas acciones permiten evitar la disposición inadecuada, retornar materiales a cadenas productivas —como la industria siderúrgica y del plástico— y disminuir el riesgo de reutilización indebida de equipos en mal estado.

En 2025, la empresa alcanzó una tasa de aprovechamiento del 23 % en medidores y del 32 % en reguladores, y con la sustitución de postes de concreto instaló 529 Ecopostes, lo que representó el aprovechamiento aproximado de 4 toneladas de residuos plásticos.

Consumo energético en la Organización

Contenido 302-1 Consumo de energía dentro de la organización / Asunto material asociado del sector 11.1

El consumo de energía de Efigas provino principalmente de la electricidad utilizada en sedes administrativas, puntos de atención al cliente, centros operativos y Estaciones de Regulación y Medición (ERM). La mayor parte de esta energía continúa siendo suministrada por la red pública a partir de generación hidroeléctrica, con excepción de una sede

administrativa y parte de la infraestructura operativa que cuentan con sistema solar fotovoltaico.

En 2025, entró en funcionamiento el sistema solar fotovoltaico de una sede en Manizales, - Casa Efigas - logrando una reducción del 62 % en su consumo eléctrico frente al año anterior, un hito para la incorporación de energías renovables en la operación corporativa.

Ese mismo año se amplió de manera significativa la cobertura de medición energética, integrando sedes administrativas, centros operativos, puntos de atención al cliente e infraestructura en campo. Esta expansión permitió contar con una visión más completa y precisa del consumo energético y explicó las variaciones registradas por departamento durante el periodo.

Consumo anual de energía eléctrica por departamento (incluye infraestructura operativa)

Consumo por departamento (Kw/h)	Año 2023	Año 2024	Año 2025	% de disminución / aumento
Caldas	180.462	185.581	206.403	+10 %
Risaralda	95.279	97.057	87.755	-11 %
Quindío	33.112	43.414	47.258	+8 %
Total	329.443	349.064	341.416	-2 %

NOTA: en parte los incrementos corresponden a que se incluyeron nuevas sedes operativas en los departamentos de Quindío y Risaralda y en 2026 se incluirá las sedes operativas del departamento de Caldas

Consumo anual de energía eléctrica por sedes principales

Consumo por sede (Kw/h)	Año 2023	Año 2024	Año 2025	% de disminución / aumento
Manizales	180.462	185.581	179.687	-3,3 %
Chipre	20.590	23.012	14.197	-62,1 %
Pereira	95.279	97.057	68.062	-43 %
Armenia	33.112	43.414	37.293	-16 %
Total	329.443	349.064	299.239	-17 %

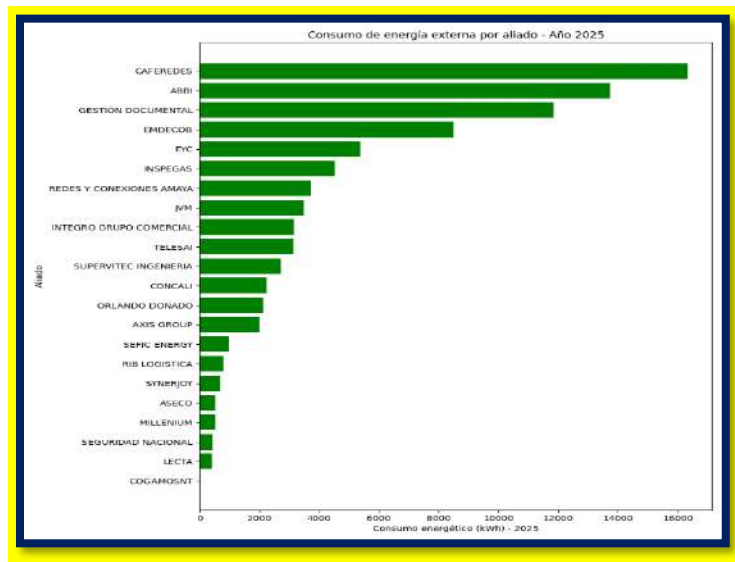
Sin considerar la infraestructura adicional incluida desde 2024, todas las sedes principales registraron un menor consumo energético en 2025. Destaca especialmente la sede Chipre, - Casa Efigas - que logró una reducción significativa gracias a la incorporación del sistema solar fotovoltaico, reafirmando el impacto positivo de esta tecnología en la eficiencia operativa.

Contenido 302-2 Consumo de energía fuera de la organización / Asunto material asociado del sector 11.1

Efigas amplió en 2025 su visión del impacto energético más allá de sus propias operaciones. A través del **Programa Misión+**, la Compañía profundizó en la comprensión

de cómo sus aliados estratégicos —técnicos y no técnicos— también forman parte de la huella energética asociada al propósito empresarial.

Durante el año se recopiló información de 23 aliados, cada uno con condiciones operativas diferentes: algunos con varias sedes distribuidas en distintos municipios y otros ubicados en centros empresariales donde el consumo se comparte entre múltiples organizaciones. Con los datos suministrados por estos aliados, se estimó para 2025 un consumo de energía externa de 87.260 kWh, asociado a actividades que complementan la operación de Efigas.



Contenido 302-3 Intensidad energética

Entre 2023 y 2025, Efigas presentó un aumento en la intensidad energética, principalmente debido a la disminución del volumen de gas natural comercializado. Aun así, la organización mantuvo estable su consumo operativo y continúa fortaleciendo las acciones de eficiencia energética, un enfoque que será clave para reducir la intensidad en los próximos años y mejorar la relación entre el consumo y el servicio que presta.

Ratio de intensidad energética de Anual

Año	2023	2024	2025
Consumo dentro de la Organización (J)	1.185.994.800.000	1.256.630.400.000	1.229.097.600.000
Consumo fuera de la Organización	107.374	70.801	87.260
GN en Mm3 comercializado	327.183.528	244.331.005	216.016.000

Total	1.185.994.907.374	1.256.630.470.801	1.229.097.687.260
Formula = energía total consumida / denominador (Mm3 de gas comercializado)	3.624,86130	5.143,14780	5.689,84560

Reducción del consumo energético

Contenido 302-4 Reducción del consumo energético / Contenido 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios/ Asunto material asociado del sector 11.1

Efigas avanzó de forma significativa en la reducción de los requerimientos energéticos del servicio, impulsando soluciones y tecnologías que permiten una operación más eficiente y con menor impacto ambiental. Las acciones de sensibilización interna, junto con la incorporación de energías renovables, contribuyeron a disminuir el consumo energético necesario para la operación, consolidando un desempeño más responsable y plenamente alineado con la transición energética.

Reducción y / aumento por departamento (incluye infraestructura operativa)

Consumo por departamento (Kw/h)	Año 2023	Año 2024	Año 2025	% de disminución / aumento
Caldas	180.462	185.581	206.403	+10 %
Risaralda	95.279	97.057	87.755	-11 %
Quindío	33.112	43.414	47.258	+8 %
Total	329.443	349.064	341.416	-2 %

En 2025 Efigas alcanzó una **reducción global del 2 % en su consumo energético**, resultado de acciones estratégicas como la instalación de paneles solares en la sede Chipre, casa Efigas- la sustitución de aires acondicionados en Pereira y el fortalecimiento de la gestión energética interna. La sede de Pereira registró la mayor disminución gracias a su renovación tecnológica, mientras que los incrementos observados en Caldas y Quindío se explican por la ampliación de la cobertura, que incorporó infraestructura operativa y puntos de atención en distintos municipios.

Reducción de energía eléctrica por sedes principales

Consumo por sede (Kw/h)	Año 2023	Año 2024	Año 2025	% de disminución / aumento
Manizales	180.462	185.581	179.687	-3,3 %
Chipre	20.590	23.012	14.197	-62,1 %
Pereira	95.279	97.057	68.062	-43 %
Armenia	33.112	43.414	37.293	-16 %
Total	329.443	349.064	299.239	-17 %

Sin considerar la infraestructura adicional incorporada desde 2024, todas las sedes principales registraron un menor consumo energético en 2025. En este comportamiento destaca la sede Chipre, que presentó una reducción significativa gracias a la puesta en marcha del sistema solar fotovoltaico, confirmando el impacto positivo de esta tecnología en la eficiencia operativa.

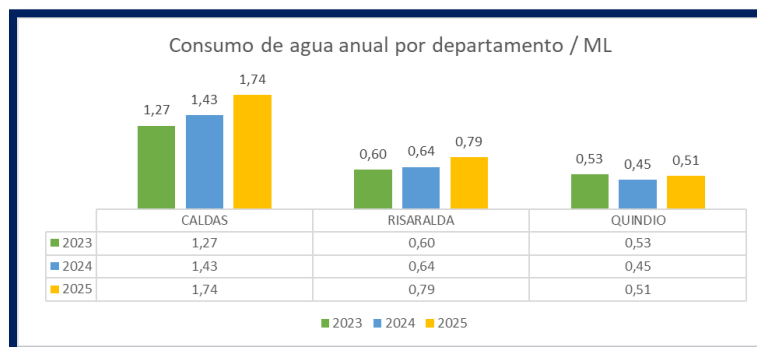
Consumo de agua

Contenido 303-5 Consumo de agua / asunto del sector 11.6

Las sedes administrativas de Manizales, Pereira y Armenia, al igual que los puntos de atención al cliente, operaron en 2025 con suministro de agua proveniente de las empresas locales de acueducto. El consumo total registrado alcanzó los 3 megalitros, sin que ninguna de estas ciudades presentara condiciones de estrés hídrico durante el periodo evaluado.

El consumo se mantuvo estable frente al año anterior gracias a la operación eficiente de las sedes y a la implementación de medidas de uso racional del agua. Las campañas internas de sensibilización y el mantenimiento preventivo de las instalaciones hidráulicas permitieron evitar fugas y reducir consumos innecesarios.

Sin embargo, se observó una variación en el indicador departamental debido a la inclusión, por primera vez, de los puntos de atención al cliente ubicados en los municipios, los cuales no se contabilizaban en la medición antes de 2025.



9.2. Biodiversidad

304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad, 304-3 Hábitats protegidos o restaurados

Si bien las operaciones de Efigas no generan impactos directos significativos sobre la biodiversidad local, la Organización reconoce el valor estratégico de los ecosistemas presentes en su zona de influencia, especialmente el páramo, por los servicios ambientales

que provee y su alta vulnerabilidad frente al cambio climático. Este ecosistema se ha consolidado como un eje central del modelo de gestión ambiental, orientando las acciones de compensación voluntaria mediante iniciativas de conservación y restauración.

Con ese propósito, y a través de alianzas con actores ambientales del Eje Cafetero —como la Corporación Vivo Cuenca en Caldas, Corporación Quindío Competitivo (hoy ProQuindío) en Quindío, y la iniciativa Más Bosques en Risaralda— se establecieron 8 hectáreas en procesos de restauración y 12 hectáreas en conservación como parte de la compensación voluntaria de la huella de carbono corporativa.

Estas acciones contribuyen a la protección de la biodiversidad y a la preservación de servicios ecosistémicos en áreas estratégicas como Sabinas y Torre 4 en Caldas (bosque altoandino y páramo), la cuenca del río Quindío y los relictos de bosque ubicados en la UMI Alto del Nudo en Risaralda. Sus impactos esperados incluyen la conservación de hábitats esenciales —páramos y bosques altoandinos—, la seguridad hídrica, el fortalecimiento de la seguridad alimentaria, la mejora de la conectividad ecológica y la mitigación del cambio climático mediante la captura de carbono.

Contenido 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones

En Efigas mantenemos un compromiso firme con la operación responsable y la protección de la biodiversidad, evitando cualquier impacto negativo sobre especies en peligro de extinción. Nuestras actividades se desarrollan en áreas que no representan riesgos para la fauna o la flora local, y en las zonas donde operamos no se han identificado hábitats de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN ni en los listados nacionales de conservación. Este enfoque reafirma nuestro propósito de asegurar que cada proceso de la operación respalde la integridad de los ecosistemas del territorio.

9.3. Emisiones

Contenido 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1).

Emisiones directas – Categoría 1. Año 2024

Actividad	tonCO _{2e} /año	Aporte
Combustibles fuentes móviles	283,6	16,2 %
Combustibles fuentes fijas	41,8	2,4 %
Extintores	0,2	0,0 %
Refrigerantes	6,1	0,4 %
Refrigerantes vehículos	5,5	0,3 %
Pérdidas de Gas Natural	1.416	80,8 %
Total, categoría 1	1.753,5	100 %

Emisiones biogénicas (porción de biocombustible) – Categoría 1. Año 2024

Actividad	Cantidad	Unidad	tonCO ₂ e/año	Aporte
Mezcla de Biocombustible en Gasolina Motor - Fuentes móviles	29.874	gal	178	100 %
Total			178	100 %

Contenido 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2).

En 2024 Efigas registró un consumo total de 449.124 kWh provenientes de la red eléctrica nacional. Este consumo representó 97,65 tCO₂e, equivalentes al 0,02 % del inventario total de emisiones reportado para ese año.

Para el cálculo de estas emisiones se aplicó el factor de emisión publicado por la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), el cual incorpora la mezcla de tecnologías utilizadas en el país para la generación eléctrica, así como la eficiencia en los procesos de transmisión y distribución del Sistema Interconectado Nacional. Este enfoque garantiza que la estimación refleje con precisión el impacto asociado al consumo eléctrico de la organización.

Categoría 2 (emisiones indirectas por consumo de electricidad) Año: 2024

Instalación	Consumo de electricidad	Unidad	tonCO ₂ e/año
Quindío	99.567	kWh	21,65
Risaralda	117.332	kWh	25,51
Caldas	232.225	kWh	50,49
Total	449.124	kWh	97,65

Las sedes en Caldas que más concentran número de colaboradores fueron las que mayores emisiones y consumo de energía eléctrica.

Contenido 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)

En las categorías 3, 4 y 5 del inventario de GEI se registraron 582.874,02 tCO₂e, equivalentes al 99,7 % del total de las emisiones. Estas categorías agrupan las fuentes indirectas asociadas a la cadena de valor y representan el componente más significativo del inventario corporativo.

Dentro de este grupo se incluyen las emisiones generadas por:

- ✓ Transporte y distribución en la operación de contratistas: 196,80 tCO₂e/año
- ✓ Viajes aéreos: 40,38 tCO₂e/año
- ✓ Viajes asociados a eventos corporativos: 0,99 tCO₂e/año
- ✓ Desplazamientos de colaboradores: 288,35 tCO₂e/año
- ✓ Transporte de bienes adquiridos: 7,45 tCO₂e/año
- ✓ Bienes y materiales adquiridos: 2.440,73 tCO₂e/año

- ✓ Consumo de papel: 28,90 tCO₂e/año
- ✓ Disposición de residuos en relleno sanitario: 0,3 tCO₂e/año
- ✓ Gas natural vendido: 579.799,08 tCO₂e/año

Este último ítem —el gas natural comercializado— se constituye como la fuente más representativa, dada su magnitud dentro del inventario total, y explica la relevancia de las categorías indirectas en la estructura de emisiones de la organización.

Tabla consolidada de las emisiones Alcance 3. Año 2024

Actividad	tonCO ₂ e/año	Aporte
Transporte y distribución en la operación de los contratistas	196,8	0,03 %
Viajes aéreos	40,4	0,01 %
Viajes eventos corporativos	0,99	0,00 %
Viajes regionales colaboradores en autobús o carro	71	0,01 %
Desplazamientos colaboradores en autobús - carro – moto	288	0,05 %
Transporte de bienes adquiridos	7,5	0,00 %
Bienes y servicios adquiridos	2.441	0,4 %
Consumo de papel	29	0,00 %
Emisiones disposición final de bienes adquiridos	0,3	0,00 %
Emisiones indirectas de GEI por productos o servicios vendidos	579.799	99,5 %
Total, categoría de la 3 a la 5	582.874,02	100 %

Se identificaron las **emisiones biogénicas** de la categoría 3, producto de la porción de biocombustible consumida por las actividades relacionadas con transporte de los contratistas y de los colaboradores, lo cual corresponde a un total de 200 tonCO₂/año.

Emisiones biogénicas (porción de biocombustible) – Categoría 3. Año 2024

Actividad	Cantidad	Unidad	tonCO ₂ e/año	Aporte
Mezcla de Biocombustible en Gasolina Motor	20.730	gal	123	61,6 %
Mezcla de Biocombustible en Diesel B10	7.550	gal	77	38,4 %
Total			200	100 %

Contenido 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI / Asunto material del sector 11.1

Este reporte presenta el cálculo de la intensidad de emisiones de GEI considerando los alcances 1, 2 y 3, en relación con el volumen total de gas natural comercializado durante el mismo periodo del inventario, correspondiente al año 2024. Este enfoque permite evaluar el desempeño climático de la organización por unidad funcional de

servicio, fortaleciendo la gestión y el seguimiento de la huella de carbono corporativa.

La intensidad se determinó mediante la fórmula:

Ratio de intensidad = Total emisiones GEI (ton CO₂e) / m³ de gas comercializado

A continuación, se presentan los resultados del inventario 2024, verificado a la fecha del reporte —dado que el inventario 2025 continúa en consolidación—:

- ✓ Emisiones Alcance 1 y 2: 1.851,19 ton CO₂e
- ✓ Emisiones Alcance 3: 582.874,02 ton CO₂e
- ✓ Gas natural comercializado (2024): 244.331.005 m³

Estos datos permiten analizar de manera integral la relación entre las emisiones generadas y el volumen de servicio suministrado, fortaleciendo la toma de decisiones orientadas a la descarbonización y la eficiencia operacional.

A partir de estos valores se obtuvieron los siguientes indicadores de intensidad:

Categoría	Ratio de intensidad (ton CO ₂ e / m ³)
Alcance 1 y 2	7,57657 × 10 ⁻⁶
Alcance 3	2,38559 × 10 ⁻³

El cálculo de la intensidad de emisiones permite visualizar el volumen de GEI asociado a cada metro cúbico de gas natural comercializado. Este análisis evidencia que las emisiones directas e indirectas bajo control de la organización —alcances 1 y 2— representan una fracción mínima por unidad comercializada, lo que refleja eficiencia operativa y un uso adecuado de los recursos.

El mayor aporte a la intensidad total proviene del alcance 3, correspondiente principalmente a las emisiones de la cadena de valor, incluido el uso del producto vendido. Este comportamiento es consistente con la naturaleza del energético y confirma que la mayor parte del impacto climático asociado al gas natural se genera fuera de las operaciones directas de la organización.

Reducción de Emisiones GEI

Contenido 305-5 Reducción de las emisiones de GEI / asunto material del sector 11.2.2

La reducción de emisiones es un indicador estratégico para Efigas y define la ruta hacia la descarbonización tanto de la organización como del territorio donde operamos. Inspirados en los referentes del SBTi, avanzamos en una hoja de ruta que integra innovación, eficiencia

y un compromiso genuino con la acción climática. Nuestras seis iniciativas, que abarcan desde la movilidad sostenible hasta la gestión de residuos y la eficiencia energética, orientan un camino que genera valor mientras protege el territorio.

En 2025, estos esfuerzos se hicieron tangibles: fortalecimos el control de pérdidas, mejoramos la eficiencia operativa y profundizamos el análisis de nuestra red. Como resultado, logramos una reducción significativa de las emisiones en los alcances 1 y 2 correspondientes a la huella del 2024, alcanzando una **disminución del 4 %**. Este avance confirma que estamos transitando por una senda sólida hacia un futuro más limpio, resiliente y responsable.

Reducciones de emisiones en los alcances 1 y 2

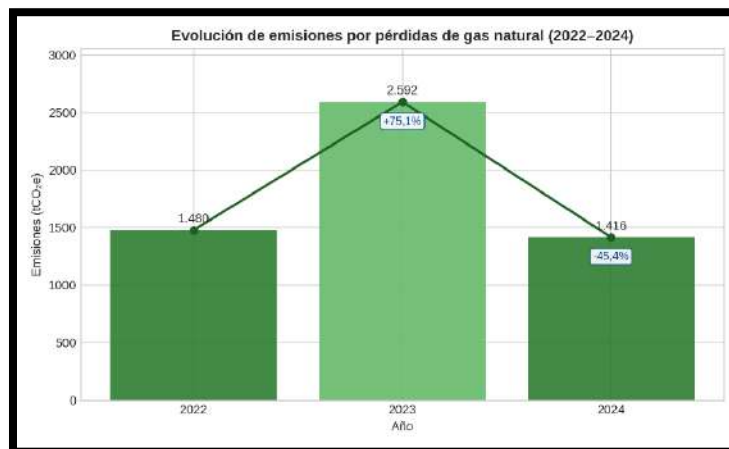
En 2024, las emisiones de alcance 1 y 2 continuaron dominadas por las emisiones fugitivas, que representaron aproximadamente el 80 % del total. Estas emisiones se originan por pérdidas de gas natural asociadas a daños en la red de distribución, principalmente causados por intervenciones de terceros.

En comparación con 2022, año base, en 2024 se registró una reducción de 63,3 tCO₂e en emisiones fugitivas, resultado de una disminución del 13 % en el volumen de gas liberado por daños en la red.

Al comparar el desempeño de 2024 frente a 2023, la mejora es aún más evidente:

- ✓ 47 % de reducción en el volumen de gas liberado (m³) por daños, y
- ✓ 48 % de disminución en los incidentes registrados en troncales de 3" y 4", históricamente asociados a pérdidas significativas.

Estos resultados reflejan una gestión más efectiva del riesgo operativo asociado a terceros y el fortalecimiento de las acciones de prevención y respuesta ante daños. Las pérdidas de gas natural continúan siendo la categoría más relevante dentro del alcance 1.



El comportamiento cíclico observado está relacionado con los periodos de finalización de las administraciones municipales, durante los cuales aumenta la ejecución de proyectos de infraestructura. La empresa ha identificado que este fenómeno genera incrementos en los daños por terceros y, en consecuencia, en las emisiones fugitivas durante estos ciclos.

Variación de emisiones de alcance 2

En la categoría de alcance 2, durante 2024 se registró un incremento de 55,7 tCO₂e frente a 2022. Este aumento responde, principalmente, al incremento del 80 % en el factor de emisión de electricidad entre 2023 y 2024, lo que influye de manera directa en las emisiones indirectas asociadas al consumo energético.

Adicionalmente, se evidenció un crecimiento del 20 % derivado de la expansión organizacional, reflejado en el aumento del número de colaboradores y en la readecuación de algunos centros de trabajo. Estos factores explican la mayor demanda energética corporativa y su correspondiente impacto en las emisiones.

9.4. Residuos

Contenido 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación

En el año 2025, la organización generó un total de 1 tonelada de residuos peligrosos (RESPEL), lo que representa un incremento del 9 % respecto al año anterior. Este aumento se debe principalmente a la mayor generación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES), derivada de la baja de diferentes equipos producto de jornadas de 5 S y adecuación de nueva sede en Manizales.

Del total generado, 855 kg (85,5 %) fueron sometidos a procesos de aprovechamiento y recuperación, mientras que 63 kg (6,3 %) se gestionaron mediante eliminación, utilizando métodos como el encapsulamiento en celdas de seguridad y la incineración de sólidos. Adicionalmente, se dispusieron 107 kg (10,7 %) de pilas conforme a la normativa aplicable.

Consolidado por tratamiento / Unidad (Kg) Total en (Ton)

Tratamiento	2023	2024	2025
Incineración de sólidos	45	0	3
Disposición directa - Celda	56	344	61
Recuperación y aprovechamiento RESPEL	769	7	41
Aprovechamiento RAEES	13	418	813
Disposición final de pilas	39	134	107
Total, en toneladas métricas	0,9	0,9	1

En los últimos tres años, la generación de residuos peligrosos se ha mantenido cercana a 1 tonelada anual, con variaciones asociadas a cambios en la operación y renovación de

equipos. En 2023 y 2024 se reportaron 0,9 toneladas, mientras que en 2025 se alcanzó 1 tonelada. El comportamiento evidencia una transición hacia el aprovechamiento, que pasó de 782 kg en 2023 a 855 kg en 2025, principalmente por el incremento en la gestión de RAEES. Por otro lado, la disposición en celdas y la incineración han disminuido proporcionalmente, reflejando una estrategia orientada a minimizar la eliminación y maximizar la valorización de residuos.

Contenido 306-3 Derrames significativos/ Asunto material del sector 11.8

En los años 2023,2024 y 2025, Efigas no registró derrames significativos en sus operaciones. La naturaleza del servicio de distribución de gas natural y la implementación de estrictos protocolos de seguridad y mantenimiento preventivo contribuyen a minimizar el riesgo de incidentes que puedan generar impactos ambientales. Este resultado refleja nuestro compromiso con la gestión responsable y la prevención de riesgos asociados a la operación.

306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos; Contenido 306-3 Residuos generados / asunto material del sector 11.5,

En el año 2025, la organización generó un total de 15 toneladas de residuos, lo que representa un incremento del 44% frente al año anterior. Este aumento se explica por factores como la ejecución de campañas de limpieza profunda, depuración de bodegas, revisiones de inventarios y retiro de materiales obsoletos. Frente a la distribución por tipo de residuo, se generaron 7,8 toneladas (incremento del 31 % frente a 2024) en los residuos ordinarios, se logró la gestión de 5,8 toneladas (incremento del 68 % frente a 2024) de residuos aprovechables, reflejando el fortalecimiento de la separación en la fuente y la mejora en los procesos de recuperación de materiales y se generó 1,02 toneladas de residuos peligrosos, manteniendo un comportamiento estable y acorde con los lineamientos de manejo seguro y cumplimiento normativo.

Comportamiento histórico (2023-2025)

Tipo de residuo	2023 (Kg)	2024 (Kg)	2025 (Kg)	% Variación
Ordinarios	6.012	5.410	7.854	+31 %
Aprovechables	2.493	1.854	5.816	+68 %
Peligrosos	922	903	1.025	+12 %
Total (Toneladas)	9	8	15	+44 %

El incremento total en la generación de residuos durante 2025 se asocia a procesos internos de reorganización y limpieza, mientras que la mejora en residuos aprovechables responde a campañas para fortalecer cultura y el fomento de prácticas de economía circular.

306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos

La organización reconoce que la gestión de residuos es un aspecto crítico para reducir impactos ambientales y sociales. Aunque los materiales reciclados no se reincorporan directamente en la prestación del servicio debido al cumplimiento de normativas técnicas y la necesidad de garantizar la seguridad en las operaciones, se han implementado prácticas que fortalecen el compromiso con la economía circular y la mitigación de impactos significativos. Esta gestión se viene consolidando a través de tres prácticas de circularidad de residuos en nuestra cadena de valor:

Programa Posconsumo de Medidores y Reguladores

Este programa busca mitigar el impacto ambiental de los equipos al final de su vida útil, evitando su disposición inadecuada y retornando los materiales a las cadenas productivas como materia prima para la industria siderúrgica y de plásticos. En el 2025, se logró una tasa de aprovechamiento de **23% de medidores y 32% de reguladores**.

Uso de Ecopostes

Se transforman residuos plásticos en elementos para la señalización de redes de gas natural, aprovechando los residuos plásticos de la operación y sustituyendo postes de concreto por alternativas más sostenibles. En el 2025, con la instalación de **529 Ecopostes**, se logró un aprovechamiento aproximado de **4 toneladas de residuos plásticos**.

Gestión de orgánicos

Transformando los residuos orgánicos provenientes de nuestras sedes administrativas con gestores que convierten dicho residuo en abono orgánico, el cual es incorporado en nuestras labores de mantenimiento de áreas verdes de las sedes. En el 2025, se gestionaron **2,5 toneladas de residuos orgánicos** evitados en relleno.

Estas prácticas buscan principalmente:

- ✓ Prevenir disposición inadecuada, reincorporando materiales en procesos productivos.
- ✓ Minimizar riesgos de reutilización indebida, asegurando que equipos en mal estado no sean reincorporados.
- ✓ Reducir la presión sobre rellenos sanitarios y disminuyendo nuestra huella de carbono.
- ✓ Impulsar la economía circular, reincorporando plásticos y metales en nuevos usos productivos.

Contenido 306-4 Residuos no destinados a eliminación / asunto material del sector 11.5

Durante el año 2025, la organización gestionó 1 tonelada de residuos peligrosos (RESPEL) en las sedes de Caldas, Quindío y Risaralda, priorizando procesos de aprovechamiento, recuperación y gestión integral, lo que refleja un fortalecimiento en las prácticas de manejo ambiental responsable.

En Caldas, se concentró un total de 574,63 kg, destacando el manejo de RAEE, pilas, equipos de iluminación y extintores, muchos de ellos sometidos a procesos de aprovechamiento y valorización, evidenciando el compromiso con la economía circular y la correcta gestión posconsumo. Quindío, aportó 110,08 kg, principalmente asociados a RAEE, pilas y cilindros de oxígeno, gestionados mediante tratamientos especializados como estabilización, solidificación y disposición segura en celdas de seguridad. Mientras que Risaralda, gestionó 340,43 kg, con un volumen importante de RAEE, luminarias LED y pilas, destacándose el uso de técnicas como recolección, desensamble, reciclaje y aprovechamiento, que permiten recuperar materiales y reducir la presión sobre los vertederos.

En conjunto, los datos evidencian que una parte representativa de los residuos peligrosos generados no solo fue manejada bajo lineamientos normativos, sino que también fue sometida a procesos de valorización y recuperación, fortaleciendo la gestión ambiental institucional, disminuyendo impactos y contribuyendo al cumplimiento de nuestro desempeño ambiental.

Consolidado histórico de residuos no destinados a eliminación

Tratamiento	2023 (Kg)	2024 (Kg)	2025 (Kg)
Recuperación y aprovechamiento RESPEL	769	7	41
Aprovechamiento RAEES	13	418	813
Total (Toneladas métricas)	0,8	0,4	1



Contenido 306-5 Residuos destinados a eliminación / asunto material del sector 11.5

En el año 2025, una parte significativa de los residuos peligrosos (RESPEL) generados por la organización fue destinada a procesos de disposición final segura, especialmente en categorías como extintores, medicamentos vencidos, cilindros de oxígeno, elementos impregnados con reactivos, equipos de protección personal (EPP) y ciertos aparatos electrodomésticos y electrónicos que no contaban con posibilidad de valorización.

Estos residuos fueron gestionados mediante tratamientos especializados, tales como, estabilización, solidificación y encapsulamiento en celdas de seguridad, incineración controlada y en su transporte se realizó con gestores autorizados para disposición final, garantizando el cumplimiento de los requisitos técnicos y normativos aplicables para minimizar riesgos ambientales y sanitarios.

La correcta segregación, etiquetado y entrega a operadores certificados permitió asegurar que los residuos no aprovechables siguieran rutas de tratamiento adecuadas, evitando su liberación al ambiente y reduciendo los impactos que este tipo de desechos podría generar.

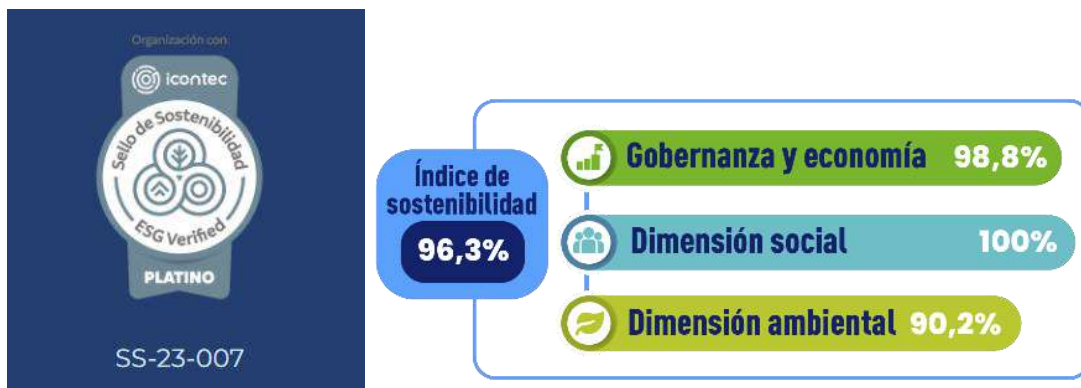
Consolidado histórico de residuos destinados a eliminación

Tratamiento	2023	2024	2025
Incineración de sólidos	45	0	3
Disposición directa – Celda	56	344	61
Disposición final de pilas	39	134	107
Total, en toneladas métricas	0,1	0,5	0,2

FIN DEL INFORME.

En 2025, nos consolidamos como líder en sostenibilidad al recibir, por parte de ICONTEC, la certificación Sello de Sostenibilidad ESG Verified en categoría Platino, la máxima distinción otorgada en el país a las organizaciones comprometidas con el desarrollo económico, social y ambiental. Con este logro, Efigas se convierte en la única empresa del Eje Cafetero en ostentar esta categoría y en hacer parte de las 22 empresas del país que han alcanzado este nivel.

El resultado de la auditoría ubicó a Efigas con un índice global de sostenibilidad del 96,3%, superando el 90% en todas las dimensiones evaluadas.



ANEXOS

Anexo 1. Tabla GRI 2025

Generalidades

Declaración de Uso	Efigas Gas Natural S.A. E.S.P ha reportado de conformidad con los Estándares GRI para el periodo enero de 2025 a diciembre de 2025
GRI 1 Utilizado	GRI 1: Fundamentos 2021; GRI 2 Contenidos Generales 2021; GRI 3 Temas Materiales 2021
Estándares Sectoriales de GRI Aplicables	GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021

estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación	Omisiones			Estándar Sectorial REF No.
			Requerimiento Omitido	Razones	Explicación	
GRI 2 Contenidos Generales 2021	Contenido 2-1: Detalles organizacionales	6				
	Contenido 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	6				
	Contenido 2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	6				
	Contenido 2-4 Actualización de la información				En 2025 no hubo actualización significativa de la información	
	Contenido 2-5 Verificación externa	6				
	Contenido 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	6				

Contenido 2-7 Empleados	28				
Contenido 2-8 Trabajadores que no son empleados	28				
Contenido 2-9 Estructura de gobernanza y composición	13-17				
Contenido 2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	13-17				
Contenido 2-11 presidente del máximo órgano de gobierno	13-17				
Contenido 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	13-17				
Contenido 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	11				
Contenido 2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	3				
Contenido 2-15 Conflictos de interés	15				
Contenido 2-16 Comunicación de inquietudes críticas	16				
Contenido 2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	3				
Contenido 2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		Todo el Contenido	Información no disponible	No se cuenta aún con una evaluación del máximo órgano de gobierno, se está trabajando en la consolidación del reglamento de junta donde se pretende incluir este marco de acción.	
Contenido 2-19 Políticas de remuneración	30				

	Contenido 2-20 Proceso para determinar la remuneración	30				
	Contenido 2-21 Ratio de compensación total anual				Ratio de compensación total anual es en 2022: 19.22. 2023: 19.44 2024: 21.09; 2025: 20,97 y Ratio del porcentaje de incremento de la compensación es en 2022: 98%, 2023: 0.88% 2024: 070%; 2025: 0.99%	
	Contenido 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	3				
	Contenido 2-23 Compromisos y políticas	7				
	Contenido 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	8				
	Contenido 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	9				
	Contenido 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	16				
	Contenido 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	17				
	Contenido 2-28 Afiliación a asociaciones	48				
	Contenido 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	11				
	Contenido 2-30 Convenios de negociación colectiva		Convenio de Negociación colectiva	Información No disponible	Efigas no cuenta con un convenio de negociación colectiva, sin embargo, no se limita el derecho de la Asociación por parte de sus colaboradores, en ánimo de gestar procesos y espacios genuinos de retroalimentación y acción se cuentan con diversas herramientas para el dialogo colectivo, participativo y continuo	
GRI 3 Temas	Contenido 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	12				

Materiales 2021	Contenido 3-2 Lista de temas materiales	12				
	Contenido 3-3 Gestión de los temas materiales	9,13,17,25,26,28,43,45,50				

Nuestros Negocios

Declaración de Uso	Efigas Gas Natural S.A. E.S.P ha reportado de conformidad con los estándares GRI para el periodo enero de 2025 a diciembre de 2025
GRI	GRI 205: Anticorrupción 2016; GRI 415: Política pública 2016
Estándares Sectoriales de GRI Aplicables	GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021
Asunto Material: Ética y gobierno corporativo; Gestión normativa y regulatoria y Gestión integral de riesgo	

estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación	Omisiones			Estándar Sectorial REF No.
			Requerimiento Omitido	razones	explicación	
GRI 205: Anticorrupción 2016	Contenido 205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	16				11.20
	Contenido 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	16				11.20
	Contenido 205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	17				11.20
GRI 415: Política pública 2016	Contenido 415-1 Contribución a partidos y/o		todo	NA	Efigas por política (establecido en el código de conducta) no genera estas contribuciones	

	representantes políticos					
--	--------------------------	--	--	--	--	--

Gestión Social y Humana

Declaración de Uso	Efigas Gas Natural S.A. E.S.P ha reportado de conformidad con los estándares GRI para el periodo enero de 2025 a diciembre de 2025
GRI Universal	GRI 201: Desempeño económico 2016; GRI 207: Fiscalidad 2019; GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016
Estándares Sectoriales de GRI Aplicables	GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021
Asunto Material: Negocios orientados, al cliente, mercado y competencia; Integridad y seguridad de la infraestructura	

estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación	Omisiones			estándar Sectorial REF No.
			Requerimiento Omitido	razones	explicación	
GRI 201: Desempeño económico 2016	Contenido 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	24				11.14; 11.21
GRI 207: Fiscalidad 2019	Contenido 207-1 Enfoque fiscal			La Empresa cuenta con un proceso de impuestos el cual evalúa diferentes estrategias y opciones que puedan ser útiles para los objetivos del negocio, que son presentadas al gerente de desarrollo de negocios para determinar su aplicabilidad. Teniendo en cuenta el nivel de inversión e impacto puede ser necesario acudir a otras instancias como Comité de Gerencia, Gerencia General o Junta Directiva.		11.21
	Contenido 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos			Las decisiones relacionadas con las estrategias fiscales son aprobadas por el gerente de desarrollo de negocios o la instancia pertinente, teniendo siempre como fundamento el cumplimiento normativo y de requisitos, que permita tener seguridad frente a posibles requerimientos y auditorías de la autoridad competente; por eso desde el momento del análisis inicial se parte de la base del cumplimiento de requisitos y no asumir riesgos. En el proceso de trámite de declaraciones tributarias está involucrada la revisoría fiscal que realiza una verificación de los aspectos que considera más importantes antes de proceder con la firma de estos documentos, lo que		11.21

				implica una revisión de un externo. La Compañía cuenta con un área de control interno que planea, revisa y ejecuta un programa anual de auditorías que incluye al área de Impuestos donde se evalúa el cumplimiento normativo tributario. La empresa cuenta con un asesor externo en materia tributaria para consultar los aspectos que generen dudas y poder adoptar las mejores decisiones.	
	Contenido 207-3 Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal			En los grupos de interés que tengan relación con la fiscalidad se tiene identificada la DIAN a nivel de impuestos nacionales y las secretarías de Hacienda a nivel municipal, con ellos se tiene una constante comunicación en cuanto a los requerimientos sobre procesos que adelantan e información relacionada con el adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias. El compromiso de la empresa es cumplir con la totalidad de las obligaciones establecidas en la ley para coadyuvar al adecuado funcionamiento del estado.	11.21
	Contenido 207-4 Presentación de informes país por país		todo	No Aplica	La organización solo está a nivel local
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	Contenido 416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad // Describir las medidas adoptadas con el fin de mejorar la calidad de los productos para reducir las emisiones al aire	25			11.3
	Contenido 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	26			

Declaración de Uso	Efigas Gas Natural S.A. E.S.P ha reportado de conformidad con los estándares GRI para el periodo enero de 2025 a diciembre de 2025
GRI estándares Universales	GRI 401: Empleo 2016; GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016; GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018; GRI 404: Formación y educación 2016; GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016; GRI 406: No discriminación 2016; GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016; GRI 408: Trabajo infantil 2016; GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016; GRI 413: Comunidades locales 2016; GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016 GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016; GRI 417: Marketing y etiquetado 2016; GRI 202: Presencia en el mercado 2016; GRI 201: Desempeño económico 2016; GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016; GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016
estándares Sectoriales de GRI Aplicables	GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021
Asunto Material	Cuidado de los colaboradores y la comunidad; Experiencia, atención y cuidado del cliente/usuario (ser humano); Gestión de la cadena de suministro.

Estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación	Omisiones			Estándar Sectorial REF No.
			Requerimiento Omitido	razones	explicación	
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	Contenido 203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	45				11.14
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	Contenido 203-2 Impactos económicos indirectos significativos	45				11.14
GRI 201: Desempeño económico 2016	Contenido 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	46				11.21
GRI 413: Comunidades locales 2016	Contenido 413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	46,47,48				11.15
GRI 413: Comunidades locales 2016	Contenido 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos – reales o potenciales– en las comunidades locales)	46,47,48				11.15
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016	Contenido 411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	49				11.17
GRI 401: Empleo 2016	Contenido 401-1 Contrataciones de nuevos empleados	29				11.10

	y rotación de personal					
	Contenido 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	31				11.10
	Contenido 401-3 Permiso parental	31			Se evidencia por año los permisos de maternidad y paternidad y el regreso del colaborador posterior al permiso y su continuidad 12 meses después del reintegro registrando lo siguiente: en 2022; 6 lic. maternidad y 4 paternidad volviendo y estando después de 12 meses 8 colaboradores. 2023: Lic. maternidad 5 y paternidad 8, volviendo 12colaboradores, en 2024: lic maternidad 4 y lic paternidad 4 volviendo 8 empleados. Los colaboradores que no ingresan posterior a la licencia han sido por decisión personal especialmente por un cambio en su estilo de vida.	11.10; 11.11
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016	Contenido 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	32				11.10
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	Contenido 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	32				11.9
	Contenido 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	33				11.9
	Contenido 403-3 Servicios de	34				11.9

	salud en el trabajo					
	Contenido 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	34				11.9
	Contenido 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	35				11.9
	Contenido 403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	35				11.9
	Contenido 403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	45				11.9
	Contenido 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	32				11.9
	Contenido 403-9 Lesiones por accidente laboral	35				11.9
	Contenido 403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	39				11.9
GRI 405: Diversidad e igualdad de	Contenido 405-1 Diversidad de órganos de	29				11:11

oportunidades 2016	gobierno y empleados					
	Contenido 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	29				11.11
GRI 406: No discriminación 2016	Contenido 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	xx				11.11
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	Contenido 407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo		Todo	NA	Efigas y su cadena de abastecimiento no tienen negociación colectiva, sin embargo el ejercicio de asociación y participación es una dinámica que se establece en los diversos programas organizacionales desde el marco del trabajo con los colaboradores y contratistas	11.13
GRI 201: Desempeño económico 2016	Contenido 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación		todo	NA	La empresa no tiene plan de pensiones, se acoge a la normatividad legal vigente para este fin, no posee pensionados por cuenta propia.	
	Contenido 202-1 Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local		Todo	NA	No aplica. La organización tiene su propia escala salarial y todos los salarios son superiores al SMLV y las escalas salariales se asignan por cargo, no por género.	
	Contenido 202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	28				11.11; 11.14
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	Contenido 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de	45				

	acuerdo con criterios ambientales					
	Contenido 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	45				
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	Contenido 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	44				11.12
GRI 408: Trabajo infantil 2016	Contenido 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	44				
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	Contenido 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	44				11.14
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	Contenido 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	44				11.10; 11.12
	Contenido 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	45				11.10
Contenido 410-1 Personal de seguridad	Contenido 410-1 Personal de seguridad capacitado en				El personal del proveedor de servicio de seguridad al 100%	11.18

capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	políticas o procedimientos de derechos humanos				es capacitado en políticas y procedimientos de DDHH.	
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	Contenido 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	27				
	Contenido 417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	27				
	Contenido 417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	27				
	Contenido 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	28				
GRI 206: Competencia desleal 2016	Contenido 206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	27				11.19
GRI 404: Formación y educación 2016	Contenido 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	40				11.10; 11.11

Contenido 404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	40					11.10
Contenido 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	42	No se publica información del año 2025	En la presente memoria se publica datos del año 2024	Información con datos del periodo anterior es decir 2024		

Gestión Ambiental y Climática

Declaración de Uso	Efigas Gas Natural S.A. E.S.P ha reportado de conformidad con los estándares GRI para el periodo enero de 2025 a diciembre de 2025
GRI estándares Universales	GRI 301: Materiales 2016; GRI 302: Energía 2016; GRI 303: Agua y efluentes 2018; GRI 304: Biodiversidad 2016; GRI 305: Emisiones 2016; GRI 306: Efluentes y residuos 2016; GRI 306: Residuos 2020
estándares Sectoriales de GRI Aplicables	GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021
Asunto Material	Acción Climática

Estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación	Requerimiento Omitido	Omisiones		Estándar Sectorial REF No.
				razones	explicación	
GRI 201: Desempeño económico 2016	Contenido 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades	50	Todos	Incompleta	En 2025, Efigas fortaleció su hoja de ruta de cambio climático con un avance clave en la gestión de riesgos climáticos. Realizamos la valoración financiera de los tres riesgos de transición	11.2.2

	derivados del cambio climático				priorizados, lo que nos permite comprender con mayor precisión el impacto potencial de la transición hacia una economía baja en carbono. Este análisis constituye un paso fundamental para anticipar escenarios y tomar decisiones estratégicas que fortalezcan la resiliencia y sostenibilidad de nuestra operación, en coherencia con los desafíos globales del cambio climático.	
GRI 301: Materiales 2016	Contenido 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	51				
GRI 301: Materiales 2016	Contenido 301-2 Insumos reciclados utilizados	52	Todos	Información no disponible / Incompleta	En la organización no se reincorporan los materiales reciclados a la prestación del servicio, sin embargo, contamos con programas de aprovechamiento de algunos elementos que hacen parte de la prestación del servicio que tienen características de aprovechamiento	
GRI 301: Materiales 2016	Contenido 301-3 Productos y materiales de envasado recuperados		Productos y materiales de envasado recuperados	No Aplica	La operación no tiene en ninguno de sus procesos productivos acciones de envasado	
GRI 302: Energía 2016	Contenido 302-1 Consumo de energía dentro de la organización	52				11.1
GRI 302: Energía 2016	Contenido 302-2 Consumo de energía fuera de la organización	53				11.1
GRI 302: Energía 2016	Contenido 302-3 Intensidad energética	54				11.1
GRI 302: Energía 2016	Contenido 302-4 Reducción del consumo energético	55				

GRI 302: Energía 2016	Contenido 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	55				
GRI 303: Agua y efluentes 2018	Contenido 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido		Todos	No Aplica	En la operación no tiene cabida el asunto mencionado debido a la actividad del negocio. La organización solo consume agua para actividades administrativas proveniente del servicio de acueducto municipal y los vertimientos están relacionados con el uso de los servicios sanitarios y se descargan en el alcantarillado municipal.	11.6
GRI 303: Agua y efluentes 2018	Contenido 303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua		Todos	No Aplica		11.6
GRI 303: Agua y efluentes 2018	Contenido 303-3 Extracción de agua		Todos	No Aplica		11.6
GRI 303: Agua y efluentes 2018	Contenido 303-4 Vertido de agua		Todos	No Aplica		11.6
GRI 303: Agua y efluentes 2018	Contenido 303-5 Consumo de agua	56				11.6
GRI 304: Biodiversidad 2016	Contenido 304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas			No aplica	Este indicador se reporta como no aplica para la organización, dado que no existen sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados dentro o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad.	11.4
GRI 304: Biodiversidad 2016	Contenido 304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	56				11.4

GRI 304: Biodiversidad 2016	Contenido 304-3 Hábitats protegidos o restaurados	56				11.4
GRI 304: Biodiversidad 2016	Contenido 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	57				11.4
GRI 305: Emisiones 2016	Contenido 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	57	Comparabilidad	Información no disponible / Incompleta	En el mes de junio de 2024 se realiza la verificación del inventario de emisiones corporativas del año 2023 por una tercera parte incluyendo los 3 alcances. El inventario del año 2024 se encuentra en proceso de consolidación dado que por el volumen de información de nuevas categorías incluidas es alto y se está parametrizando en un nuevo sistema de información.	11.1
GRI 305: Emisiones 2016	Contenido 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	58	Comparabilidad			11.1
GRI 305: Emisiones 2016	Contenido 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	59	Comparabilidad			11.1
GRI 305: Emisiones 2016	Contenido 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	59				11.1
GRI 305: Emisiones 2016	Contenido 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	60				11.2.2
GRI 305: Emisiones 2016	contenido 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)		Todos	No Aplica	No aplica en la gestión de nuestra naturaleza de negocio	

GRI 305: Emisiones 2016	Contenido 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire		Todos	No Aplica	En la operación de la organización no se generan emisiones de contaminantes al aire; el uso de sustancias que puedan contener este tipo de contaminantes es regulados por medio el control de las normativas aplicadas a los estándares de emisiones.	
GRI 306: Efluentes y residuos 2016	Contenido 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino	62	Todos	No Aplica	No aplica en la gestión de la naturaleza del negocio de Efigas	
GRI 306: Efluentes y residuos 2016	Contenido 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	62				
GRI 306: Efluentes y residuos 2016	Contenido 306-3 Derrames significativos	62				11.8
GRI 306: Efluentes y residuos 2016	Contenido 306-4 Transporte de residuos peligrosos		Todos	No Aplica	No aplica en la gestión de la naturaleza del negocio de Efigas	
GRI 306: Efluentes y residuos 2016	Contenido 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías		Todos	No Aplica	No aplica en la gestión de la naturaleza del negocio de Efigas	
GRI 306: Residuos 2020	Contenido 306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos		Todos	No Aplica	Los residuos generados en nuestra operación no generan un impacto significativo debido a que la mayoría de los materiales utilizados para la construcción de las redes externas e internas de gas tiene una amplia vida útil.	11.5
GRI 306: Residuos 2020	Contenido 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	63				11.5
GRI 306: Residuos 2020	Contenido 306-3 Residuos generados	63				11.5

GRI 306: Residuos 2020	Contenido 306-4 Residuos no destinados a eliminación	64				11.5
GRI 306: Residuos 2020	Contenido 306-5 Residuos destinados a eliminación	65				11.5
GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021	Tema 11.2 Adaptación al clima, resiliencia y transición	50				11.2

Temas en los Estándares Sectoriales de GRI aplicables determinados como no Materiales	
Tema 11.7 Cierre y rehabilitación	
Tema	Explicación
Todos los asuntos del 11.7	La organización no cuenta con la gestión de yacimientos, por ende, el marco del cierre y rehabilitación de este no aplica para la gestión organizacional
Tema 11.8 Integridad de los activos y gestión de incidentes críticos	
11.8.3	La organización no gestiona los procesos establecidos en el contenido exploración, desarrollo, producción, cierre y rehabilitación, refinación, procesamiento, transporte, almacenamiento
11.8.4	Efigas no tiene operaciones de minería de arenas petrolíferas
Tema 11.16 Derechos sobre la tierra y los recursos	
11.16.1 / 11.16.2	La actividad que gestiona la organización no causa ni contribuye a reasentamientos de comunidades
Tema 11.18 Conflictos y seguridad	
11.18.1	La organización opera en zona de no conflicto

